

ORGANIZACIONES, INFLUENCIAS Y LUCHAS DE LOS TRABAJADORES DURANTE EL RÉGIMEN MADERISTA

Felipe Arturo ÁVILA ESPINOSA*

LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL PORFIRIATO

El conflicto que se desarrolló a fines de 1906 y principios de 1907 en el importante corredor industrial de la zona Puebla-Orizaba-Tlaxcala entre los trabajadores y empresarios textiles culminó con la sangrienta masacre del régimen contra los obreros rebeldes y parte de la población civil en la zona de Orizaba. Este episodio marcó la situación límite y el parteaguas del movimiento obrero mexicano durante la etapa final del Porfiriato.

Los obreros textiles constituían el sector mejor organizado, más combativo y movilizado de la clase trabajadora mexicana desde la segunda mitad del siglo XIX y tuvieron en ese conflicto su principal experiencia de organización regional. Coordinaron sus peticiones, establecieron una representación única, elaboraron una propuesta de reglamentación y de tarifas para la rama, se mantuvieron varios meses movilizados y, ante la intervención del gobierno federal, llegaron incluso a amotinarse con el apoyo de la población civil en localidades cercanas a los centros fabriles de Orizaba.

Los propietarios de la industria textil enfrentaron unidos el conflicto y propusieron una reglamentación laboral diferente. Frente a las protestas y los paros obreros, hicieron un paro patronal nacional y asumieron una posición conjunta y coordinada en las negociaciones con los obreros y el Estado.

Finalmente, la actuación del régimen porfirista también fue peculiar: primero intentó aplicar un laudo conciliatorio, que fue rechazado por la mayoría de los trabajadores; luego, para frenar la extensión de la rebelión obrera y popular de la zona, desató la mayor represión contra el movimiento obrero de todo el Porfiriato. Esta represión, en la que hubo decenas de trabajadores muertos, despidos y persecución política contra muchos de ellos, quienes tuvieron que emigrar hacia otras

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

zonas, significó un cambio importante en la relación del régimen porfiriano con las clases trabajadoras.¹

Con la represión desatada, los industriales y el Estado aplicaron un recurso extremo que demostró ser únicamente una solución aparente y temporal a los problemas que habían aflorado. No sólo no se habían resuelto los motivos que originaron la protesta obrera (los bajos salarios, las largas jornadas de trabajo, las multas por la descompostura de las máquinas, las excesivas rentas por las viviendas que les proporcionaban las compañías, la rigidez de los reglamentos internos) sino que estos mismos motivos reaparecieron, casi bajo la misma forma, cuatro años después, durante el régimen maderista.

El movimiento obrero mexicano de fines del Porfiriato no puede reducirse ni explicarse por los acontecimientos de Cananea y Río Blanco. Hubo antes importantes luchas y movilizaciones obreras, y siguió habiéndolas después.

Luego de la represión, el régimen de Porfirio Díaz intentó una tibia política de acercamiento hacia el movimiento obrero y presionó a los industriales para que elevaran los salarios y eliminaran algunas de las causas principales de las protestas, como las tiendas de raya de las fábricas y las altas rentas por las viviendas. No fue una política consistente, ni se plasmó en una legislación laboral que abordara con plenitud los problemas; más bien intentó atenuarlos en las zonas conflictivas, particularmente en la zona textil veracruzana y con el sector de los ferrocarrileros.² Continuó la vigilancia de los líderes y las organizaciones obreras peligrosas para el régimen, así como la cooptación de dirigentes del conflicto textil.

Desde la segunda mitad de 1908 y durante los siguientes dos años descendió la actividad huelguística nacional. A las consecuencias de la represión se añadió la agudización de la crisis económica que durante toda la década deterioró las condiciones de vida de los asalariados. Además, el país entró en una situación política inédita debido a la efervescencia que tuvo lugar con motivo de la reelección de Díaz y con los movimientos nacionales inéditos de oposición a ella que cristalizaron, primero, en el reyismo y, luego, en el antirreeleccionismo maderista. Los trabajadores no fueron ajenos a este proceso y muchos de ellos se incorporaron a esos movimientos. Grupos de asalariados urbanos fundaron

¹ Es abundante la bibliografía sobre Río Blanco; entre otros, véase Hart, 1980, p. 126-132; Hernández, 1984, p. 50-79; Anderson, 1976, p. 99-110, 140-171.

² Junto con el gobernador Dehesa, de Veracruz, Díaz elaboró un reglamento fabril que incluía algunas concesiones para los trabajadores: jornada de diez horas, prohibición del trabajo a los menores de diez años y de malos tratos contra los obreros, supresión de multas, etcétera. Anderson, 1976, p. 207-209, 219-221.

clubes obreros, participaron en los actos de campaña, en mítines, reuniones y marchas en favor de los candidatos opositores.³ Entretanto, el gobierno porfirista del Distrito Federal emprendió una activa campaña de acercamiento a los trabajadores.

El activismo laboral del gobernador Guillermo de Landa y Escandón

Desde mediados de 1909, el régimen porfirista buscó nuevamente un acercamiento a las organizaciones de trabajadores con el objetivo de obtener apoyo para su reelección. Hubo, además, un sector de funcionarios del régimen que intentó ir más allá y desarrollar una política de largo plazo de colaboración entre el gobierno y los trabajadores con una marcada línea de intervencionismo estatal. Dentro de este propósito, fue particularmente notable la labor desempeñada por el gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa y Escandón, quien realizó una intensa campaña de propaganda para la formación de la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del Distrito Federal.

El 1 de octubre de 1909 apareció el primer número de *El Obrero Mexicano*, semanario financiado y organizado por los colaboradores del gobernador. Este órgano se convirtió en el portavoz y promotor de la sociedad mutualista mencionada. Sus páginas expresaban el tipo de organización obrera que debía prevalecer, desde el punto de vista de un sector del régimen: una asociación de tipo mutualista, pacífica, que no viera a los patrones y al gobierno como enemigos sino como parte de una sociedad armónica en la que las funciones de las clases —trabajadores y patrones— y del gobierno se complementaban. El periódico promovió los valores mutualistas, que formaban el universo ideológico de la mayoría de las asociaciones de trabajadores de la época. Al mismo tiempo, pregonó la elevación moral de los trabajadores mediante la práctica diaria de los valores tradicionales: honestidad, rectitud, responsabilidad en el trabajo, respeto por la familia. Aconsejaba a sus

³ Durante el periodo de ascenso del reyismo se formó el Partido Nacional Obrero, integrado principalmente por grupos de obreros organizados en clubes de Orizaba, Atlixco, Distrito Federal, Torreón y otros lugares, que afirmaba tener 3 000 miembros y que, aunque se desintegró pocos meses después, muchos de sus miembros engrosaron las filas del antirreeleccionismo. No se ha estudiado suficientemente el impacto del reyismo en el movimiento obrero en este periodo y sólo se tienen datos sueltos. Algunas de las demandas más sentidas por los obreros, como una legislación sobre accidentes de trabajo, indemnizaciones por vejez, mejoramiento de las condiciones de trabajo, incremento salarial, etcétera, fueron recogidas por la plataforma política del partido reyista. Se sabe también de algunos manifestos y actos políticos en los que estuvieron presentes grupos de obreros. Véase, Niemeyer, 1966, p. 158-163; Villaseñor, 1989, p. 214-217; Anderson, 1976, p. 242-248.

miembros apartarse de la política y de la religión. En una sección sobre mujeres trabajadoras de diversos oficios describía una visión idealizada de sus condiciones de trabajo y de sus actitudes y expectativas.

Un lugar importante en sus páginas fue la crítica sistemática a los agitadores, a las huelgas y a las doctrinas que consideraban perniciosas para los trabajadores. Se proponía impedir las huelgas: “[...] labor antipatriótica es la de perturbar la tranquilidad interior de un país, y por esto las huelgas, llevadas más allá de los límites nacionales de la protesta tranquila, deben y tienen que ser condenadas y reprimidas”. La Sociedad Mutualista y Moralizadora tendría entre sus funciones la “intervención amistosa en casos de desavenencias entre trabajadores y patronos sin que de ningún modo quiera [...] abrogarse las facultades de los sindicatos, condenables siempre por dañosos y antipatrióticos”.⁴

Entre octubre de 1909 y abril de 1910, el gobernador Landa desarrolló una intensa campaña de visitas a fábricas y establecimientos del Distrito Federal para promover esa organización.⁵ La actividad de Landa tuvo eco: hacia junio de 1910 se habían afiliado a la organización más de 1 300 trabajadores de 19 de los lugares visitados.⁶ Posteriormente, el 9 de diciembre de ese mismo año, se realizó la primera asamblea constitutiva de la Sociedad Mutualista y Moralizadora, con 262 delegados, hombres y mujeres, representantes de 12 000 trabajadores.⁷

El periódico y la sociedad mutualista organizaron actos de apoyo a Díaz y propaganda sistemática de su campaña. Posteriormente, ante el estallido y crecimiento de la rebelión maderista, la sociedad intentó

⁴ “Nuestros propósitos y nuestras ideas” y “La Sociedad Mutualista y Moralizadora, su objeto y tendencias”, en *El Obrero Mexicano*, 1 de octubre de 1909.

⁵ Las visitas fueron a fábrica de hilados y tejidos San Antonio Abad, talleres Valentín Elcoro, Pellandín, Shoe Co., El Palacio de Hierro, camas La Nueva Industria, sombrerería Tardán, Compañía Cerámica Mexicana, herrería Los Industriales, bonetería La Perfeccionada, fábricas Guadalupe, Concordia, Corona, lavandería Americana, fábrica de hilados y textiles La Carolina, Tabacalera Mexicana, El Sombrero Colorado, La Unión, El Negro, Compañía Linera Mexicana, Conservas Clemente Jacques, hilados y tejidos El Salvador, Talleres Mosler, Bowen y Cook, fábrica de puros La Rosa de Oro, Hilados y Cerillos la Unión, papelería El Lápiz de Águila, cigarrera El Buen Tono, Cigarrera Mexicana, Cervecería La Central, Cía., Harinera y Manufacturera Nacional, cerillos La Central, El Fénix, Pasamanería Francesa, fábricas de hilados y tejidos Santa Teresa, La Magdalena y La Victoria, fábrica de papel Loreto, fábrica de hilados y tejidos La Hormiga, fábrica de velas La Moderna, Compañía Linotipográfica y tejidos de seda de Hipólito Chambón. Véase *El Obrero Mexicano*, 1, 8, 22 y 29 de octubre, 5 y 19 de noviembre, 3, 10, 24 y 31 de diciembre de 1909, 4 de febrero, 22 de abril de 1910.

⁶ *Ibidem*, 3 y 10 de junio de 1910.

⁷ Además del impulso de esta sociedad obtuvieron difusión y apoyo las actividades realizadas por algunas sociedades mutualistas ya existentes, como Unión y Amistad del ramo de panaderos, Mixta Fraternal de Auxilios Mutuos, Hijos del Trabajo, Unión Reformada, Gran Liga Obrera de Pintores, Artistas y Artesanos y Sociedad Instructiva y Recreativa Guillermo de Landa y Escandón. *Ibidem*, 18 de febrero, 18 de marzo, 1, 22 y 29 de julio de 1910.

calmar a sus agremiados minimizando el impacto de la revuelta. Cuando esto ya no fue posible, hizo vagos intentos por defender al régimen y algunos de sus afiliados tuvieron prácticas militares de adiestramiento.⁸

Sin embargo, el régimen porfirista no fue capaz de reagrupar a sus fuerzas y sufrió una derrota política ante la revuelta maderista. Con la caída del Porfiriato se cerró una etapa importante para las clases trabajadoras. Así, el intento por establecer una relación de colaboración más estrecha entre el régimen y las organizaciones de trabajadores, a través de un marcado intervencionismo oficial, quedó trunco ante el triunfo de la rebelión maderista.

Los trabajadores capitalinos y la rebelión de Madero

El maderismo en su etapa electoral, después de un débil comienzo, pudo sostenerse y crecer cuando demostró que el desafío que hacía al Porfiriato era real. Incorporó a una parte de las clases medias y obreras que había movilizado el reyismo y a sectores nuevos que se sumaron a medida que avanzaba su campaña. En varias zonas obreras del país hubo actos políticos maderistas, se crearon clubes de obreros antirreleccionistas y hubo movilizaciones en favor de su candidatura. En el Distrito Federal se tiene noticia de clubes maderistas entre los obreros textiles de La Linera, La Carolina, La Hormiga y en la zona textil de Contreras. En su campaña, Francisco I. Madero hizo algunas referencias a la problemática de los obreros: les ofreció libertad para que se organizaran y lucharan por obtener mejores condiciones de vida. Sus planteamientos encontraron adhesión en muchos trabajadores y generaron expectativas de cambio.⁹

Muchos de los clubes políticos que se habían formado en las ciudades fueron los encargados de vigilar el proceso electoral. Sin embargo, una vez que se consumó la imposición de Díaz como presidente, vino la desmovilización y el desánimo en muchos de los participantes en la campaña electoral opositora. Dentro de este ambiente, el llamado de Madero a las armas no encontró el mismo apoyo masivo que en la campaña electoral. La conciencia y el riesgo que implicaban un llamado a la rebelión contra el régimen eran mucho mayores que el apoyo para actos políticos y para votar, y la mayoría de los simpatizantes maderistas de la etapa electoral no hizo caso del llamado del líder para

⁸ Ávila, 1993, p. 117-154.

⁹ Anderson, 1976, p. 254-263; Villaseñor, 1989, p. 222-232.

rebelarse. Aun así, en la zona textil de Orizaba, Puebla y Tlaxcala, hubo preparativos para la rebelión por varios núcleos de obreros y, a pesar de la vigilancia y la represión que aplicó el régimen en esos meses, varios grupos de trabajadores se incorporaron a la revuelta.¹⁰

En el Distrito Federal, los coordinadores de la rebelión maderista, encabezados por Alfredo Robles Domínguez, fueron apresados cuando hacían los preparativos; este factor influyó también para que no hubiera una participación importante de los habitantes de la capital y de las demás ciudades del país en la rebelión, la cual tuvo fuerza en algunas zonas rurales, sobre todo en el Norte —particularmente en Chihuahua— y en lugares como Morelos y Guerrero.¹¹ En términos generales, el grueso de los trabajadores, empleados y artesanos del país no secundó el llamado a las armas y permaneció a la expectativa, observando cómo se derrumbaba el régimen porfirista ante una creciente revuelta que se componía principalmente por sectores agrarios, clases medias, trabajadores mineros y elites descontentas.

Empero, la caída del Porfiriato tuvo como consecuencia un cambio en las estructuras políticas que habían ejercido hasta entonces un fuerte control sobre los trabajadores del país, al salir los gobernadores, jefes políticos y policías locales que se habían encargado de mediar, vigilar, controlar y reprimir, en los casos necesarios, las protestas obreras. Los empresarios, que hasta entonces habían contado con el apoyo del régimen, se sintieron desprotegidos y temerosos de lo que podría ocurrir en el futuro inmediato. Así, el ascenso del maderismo significó un nuevo escenario en el cual trabajadores y empresarios redefinieron sus relaciones.

LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES

Durante el periodo maderista, como parte del proceso nacional de discusión a todos los niveles, de mayor participación política de sectores antes excluidos y de mayor apertura del régimen a estos fenómenos, se desarrolló un importante auge organizativo entre los trabajadores del Distrito Federal. Entre mayo de 1911 y noviembre de 1912 se crearon, por lo menos, 20 nuevas organizaciones.¹²

No todo fue nuevo. Por el contrario, el universo del trabajo en muchos sentidos no se modificó con el cambio de poderes y la sustitución de parte de la clase política que tuvo lugar en las esferas políticas

¹⁰ Anderson, 1976, p. 277-285.

¹¹ Portilla, 1982, p. 216-246.

nacionales y locales. Así, continuaron existiendo organizaciones artesanales antiguas, como la Benemérita Sociedad Unión y Amistad del Ramo de Panaderos (fundada en octubre de 1884), la Benemérita Sociedad Xicotécatl de Auxilios Mutuos (1874), la Sociedad Unión y Concordia (1874), la Sociedad Mixta Universal Fe, Esperanza y Caridad (1879) y la Sociedad Mutua del Ramo de Sastres (1864), las cuales siguieron sosteniendo las típicas posiciones mutualistas y gremiales que por décadas habían imperado en el mundo del trabajo nacional. Otras organizaciones más recientes, como el Centro Nacional de Empleados de Comercio (1892), la Sociedad Mutualista Alianza del Ramo de Meseros (1900) o la Sociedad Mutualista de Empleados Federales (1907), que compartían con las anteriores el objetivo de proporcionar auxilio mutuo a sus miembros en caso de enfermedad o muerte, fomentar el ahorro y velar por los intereses de sus agremiados, siguieron teniendo influencia.¹³ De todas estas agrupaciones formadas durante el Porfiriato apenas si se tiene noticia en la fuentes disponibles y, por tanto, no se puede hablar sobre su actividad durante el periodo que aquí se aborda. En todo caso, no jugaron un papel de primera importancia en él.

En cambio, fueron organizaciones recientes, fundadas en las postrimerías del Porfiriato o durante el periodo maderista, las que dominaron la escena capitalina de esos meses. La Sociedad Mutualista y Moralizadora, como se ha visto, había sido la principal organización laboral hacia el final del Porfiriato. Su fortaleza se había debido fundamentalmente a su estrecha relación y dependencia respecto a las autoridades porfirianas. Al salir éstas, disminuyó su influencia. No obstante, la vorágine revolucionaria no la desmanteló y pudo conservar una afiliación relativamente alta durante el maderismo (5 674 miembros en mayo de 1912). Sus dirigentes se acercaron a la nueva administración maderista y, aunque no colaboraron estrechamente con el nuevo régimen, pudieron mantener una vida gremial activa, organizando reuniones periódicas para discutir asuntos internos y algunos de los acon-

¹² En mayo de 1911 se crearon las siguientes: Confederación Nacional de Artes Gráficas, Club Político Instructivo de Obreros Cuitláhuac, Gremio de Zapateros Santa Cruz; en julio: Sociedad Mutualista Empleados Libres, Club Obrero Nacozeni; en agosto: Asociación Internacional de Choferes y Mecánicos, Centro Cosmopolita de Dependientes; en septiembre: Unión de Canteros; en diciembre: Club Obrero Aquiles Serdán; en enero de 1912: Gran Liga de Albañiles, Gran Liga de Carpinteros y Ebanistas; en febrero: Asociación Nacional Mutualista de Empleados de la Secretaría de Guerra, Gran Liga de Empleados, Liga de Pintores y Yeseros y Unión de Cocheros de Sitio; en abril: Sociedad Mixta Gómez Farfías; en mayo: Club Político de Obreros Francisco I. Madero; en septiembre: Casa del Obrero Mundial; en noviembre: Confederación de Obreros de Tacubaya. Véase AGN, *Departamento del Trabajo*, caja 14, exp. 11; *Nueva Era* y *Diario del Hogar*, noviembre de 1911-febrero de 1913.

¹³ AGN-DT, caja 14, exp. 11, f. 15, 18, 23, 36, 42, 49, 52, 79.

tecimientos políticos que ocurrieron en esos meses, como la rebelión orozquista, así como los festivales y conferencias instructivas para obreros que representaban buena parte de la vida política y cultural de las asociaciones de trabajadores de la época.¹⁴

Otra organización que desempeñó un papel importante durante el régimen de Madero fue la Gran Liga Obrera. Fundada en abril de 1910 por grupos de carpinteros y pintores, a mediados de 1912 tenía sólo 75 socios y mantenía una presencia discreta en una escena dominada, con mucho, por las huelgas, movilizaciones y negociaciones de los trabajadores textiles. No obstante, el acercamiento y el apoyo oficial pronto la transformaron, la hicieron crecer y jugar un papel mucho mayor. En el segundo semestre de 1912, la Gran Liga Obrera, presidida por Ángel Montalvo, estrechó su relación con las autoridades laborales y con Madero mismo, obteniendo un gran apoyo oficial que la convirtió en la asociación laboral encargada de promover el que parecía ser el principal proyecto del régimen para la organización de los trabajadores: la Confederación Nacional del Trabajo. Esta propuesta contemplaba una organización mutualista de carácter nacional que agrupara a trabajadores de todos los ramos y que mantuviera una política de colaboración con el régimen. Sin embargo, no pudo concretarse —como tantos otros proyectos que se concibieron durante el maderismo—, porque tanto las disputas internas en la cúpula maderista, como las indefiniciones y contradicciones entre sus principales dirigentes, obstaculizaron la continuidad en el trabajo con las organizaciones laborales. Hacia fines de 1912 y principios de 1913 había ya otras corrientes políticas e ideológicas, a la izquierda de Madero, con influencia entre las organizaciones obreras, que le disputaban la hegemonía. Estas organizaciones más radicales consiguieron ganar la dirección del proceso organizativo que intentaba llevar a cabo el régimen.

Como consecuencia de esta pérdida de control sobre los líderes y las organizaciones laborales y, sobre todo, del estallido de mayores contradicciones al interior de la cúpula maderista, se provocó una situación de desorden y una falta de dirección precisa, lo cual llevó a que la Confederación del Trabajo, el principal proyecto maderista de organización de las clases trabajadoras, abortara en enero de 1913.¹⁵

El mutualismo, las ideas y las prácticas sostenidas durante muchos años por las organizaciones de trabajadores fabriles, artesanos y empleados fueron, sin duda, el universo de ideas y tradiciones dominante por décadas en el mundo laboral mexicano. Fueron también fomenta-

¹⁴ *El Diario del Hogar*, 31 de diciembre de 1911; *Nueva Era*, 9 y 18 de marzo, 19 de julio, 21 de octubre de 1912; AGN-DT, caja 14, exp. 11, f. 9.

das por el régimen porfirista dentro de un espíritu de armonía y de conciliación de clases y seguían teniendo una fuerte presencia, mayoritaria, entre los trabajadores capitalinos de la época. Las ideas de unión, elevación moral e intelectual, protección del gremio, defensa ante las amenazas exteriores y búsqueda de protección mediante la legislación y la actividad estatal siguieron estando presentes en la mayor parte de la población capitalina trabajadora.

Algunas de estas organizaciones mutualistas tradicionales encontraron gran similitud en sus concepciones con las autoridades encargadas de la política laboral maderista, con el propio Madero y con funcionarios importantes de su administración como su hermano Gustavo y el vicepresidente José María Pino Suárez. Además de estas coincidencias ideológicas se estableció una alianza táctica que benefició a ambas partes. Varias organizaciones mutualistas, a través de sus dirigentes, merced a su vinculación con el gobierno, obtuvieron apoyo, recursos, crecieron y consiguieron o buscaron alcanzar mejoras materiales para sus agremiados. El maderismo obtuvo apoyo político y base social en un sector muy numeroso de los trabajadores ciudadanos.

Entre las organizaciones laborales que se crearon durante el maderismo, que se acercaron a él y que consiguieron establecer una alianza provechosa que duró mientras Madero estuvo en el poder, se cuentan: la Asociación Internacional de Choferes y Mecánicos, el Centro Cosmopolita de Dependientes, la Gran Liga de Carpinteros y Ebanistas (que nombró a Madero como su presidente) y la Sociedad Mutualista de Empleados Libres. Todas ellas buscaban el mejoramiento material y moral de sus socios, teniendo cada una demandas particulares: instrucción, los choferes; descanso dominical, los empleados y dependientes de comercios; trabajo para sus agremiados en las obras emprendidas por el gobierno, los carpinteros y ebanistas. Las cuatro agrupaciones estuvieron entre las más activas durante ese lapso: tenían asambleas periódicas, realizaban actos culturales, políticos, conferencias, manifestaciones, actividades en las cuales participaban frecuentemente Madero o altos funcionarios de su régimen. Tales organizaciones brindaron soporte a las impugnaciones y desafíos que encaró el régimen maderista, como la rebelión orozquista de marzo de 1912.¹⁵ Ante ella se desarrolló una considerable movilización política de las organizaciones laborales; algunas incluso, como la mencionada de choferes, se ofrecieron para incorporarse a la defensa militar del régimen. No fueron los únicos; también trabajadores

¹⁵ AGN-DT, caja 14, exp. 11, f. 5; *Nueva Era*, 7 y 19 de octubre, 13 de noviembre, 21 de diciembre de 1912, 9, 14, 24, 28, 29 y 31 de enero de 1913.

tranviarios, ferrocarrileros, de comunicaciones, obreros textiles y burocratas ofrecieron lo mismo. Aunque no fue necesario utilizarlos, estuvieron recibiendo instrucción militar de la Secretaría de Guerra, por conducto de Felipe Ángeles. En marzo de 1912, estas y otras asociaciones ciudadanas estuvieron discutiendo las formas de apoyar al régimen y realizaron una manifestación en la capital que congregó, según la prensa maderista, a 40 000 personas. Después de ello, continuaron colaborando con el gobierno y promoviendo sus demandas particulares. El caso más notable fue el de los empleados de comercio, que durante todo el maderismo estuvieron tratando de conseguir que se estableciera el descanso dominical y realizaron varias marchas para ello. A pesar de la simpatía oficial hacia sus peticiones, no consiguieron que los dueños de los establecimientos cedieran a su demanda.¹⁷

Otra organización importante y similar a las descritas por cuanto a su mutualismo y su participación en la política, aunque mantuvo una cierta distancia del maderismo, fue el Club Político Instructivo de Obreros “Cuitláhuac”, constituido en mayo de 1911. Se proponía la protección y el engrandecimiento de la clase obrera, agrupaba a 1 500 trabajadores de distintos oficios y tenía 15 sucursales en la república. Como la mayoría de las organizaciones laborales activas, realizaba periódicamente conferencias y actos de carácter cultural en los que transmitía a sus agremiados los valores y la ideología mutualista de la que era partidario. En abril de 1912 criticó la actuación del Departamento del Trabajo, sosteniendo que no había servido para solucionar los problemas de los obreros y que éstos debían unirse primero; criticaba también las huelgas, por considerar que eran perjudiciales para los obreros.¹⁸

De esta manera, pues, era notorio que, al menos en la capital del país, los trabajadores y empleados de los distintos ramos y establecimientos habían aprovechado el cambio de régimen para organizarse en torno a los principios mutualistas de los que eran partidarios, así como para defender sus demandas particulares más sentidas, como el aumento de jornales, seguridad en el trabajo y descanso dominical, buscando aliarse con el nuevo régimen y obtener mayores beneficios. Este

¹⁶ Ante la rebelión de Zapata, que fue satanizada fuertemente en la prensa capitalina, el régimen maderista no encontró el respaldo que con la rebelión de Orozco; antes al contrario, el zapatismo generó simpatías y adhesiones de un sector importante de líderes y periodistas ciudadanos y una incorporación más numerosa de trabajadores textiles de la zona poblana.

¹⁷ Para los choferes, véase *Nueva Era*, 8 y 12 de marzo, 3 de abril, 16 de mayo de 1912, AGN-DT, caja 14, exp. 11; empleados de comercio: *Nueva Era*, 12 y 25 de febrero, 1 de marzo, 19 y 26 de julio de 1912, 12 de enero, 2 de febrero de 1913, AGN-DT, caja 1, exp. 6, f. 1-3, 5, 7-14, 19-25, 26, s. f.; carpinteros y ebanistas: *Nueva Era*, 21, 27 y 29 de enero, 2 y 30 de marzo de 1912.

acercamiento, y la disposición de muchos grupos de trabajadores para adiestrarse militarmente y participar en los contingentes armados que combatieron la rebelión orozquista, fueron muestra del apoyo que el maderismo estaba encontrando en un sector importante de los trabajadores capitalinos.

Hubo también otras dos organizaciones que jugaron un papel de cierta importancia en el periodo maderista: la Confederación Nacional de Artes Gráficas (fundada en mayo de 1911) y la Unión de Canteros (en septiembre de ese año). Ambas sostenían en sus estatutos el mismo tipo de formulaciones mutualistas comunes en la época. Al igual que las que les precedieron, tuvieron una vida gremial concentrada en su problemas internos, en la formación y desarrollo intelectual de sus agremiados. De igual modo, sus dirigentes hicieron llamados a abstenerse de la política, posición que era común en casi todas las organizaciones del periodo, salvo raras excepciones, pero que, en los hechos, era sólo una postura declarativa. Sin embargo, estas dos organizaciones mencionadas se diferenciaron del resto en la distancia que tuvieron desde el principio respecto de los líderes y políticos maderistas.

La Confederación Nacional de Artes Gráficas se organizó en torno a la figura de Amadeo Ferrés. Éste, simpatizante de las ideas del anarquista español Francisco Ferrer Guardia, se esforzó por desarrollar una labor educativa con los tipógrafos, con una doctrina en la que se expresaba la condena moral del capitalismo y de las injusticias humanas que generaba, proponiendo como medios para superarlo la organización, la unión y la fraternidad. La confederación agrupó a la mayoría de los tipógrafos de los periódicos e imprentas de la capital y logró también tener sucursales en provincia. Publicaron el periódico *El Tipógrafo Mexicano*, con un tiraje de 2 000 ejemplares quincenales, de contenido filosófico y moral en el que se expresaban las ideas de Ferrer Guardia y de algunos de sus discípulos, y se ponía énfasis en el desarrollo educativo de los obreros y en la organización. Al mismo tiempo, el periódico se abstuvo de criticar al régimen maderista o a patrones en concreto, de manera que su condena general, abstracta, del sistema

¹⁸ AGN-DT, caja 14, exp. 11, f. 24; *Nueva Era*, 5 y 14 de enero, 22 y 30 de marzo, 19 de abril de 1912. Entre sus objetivos señalaba explícitamente la participación en la política: "apoyar la adopción del sufragio directo, postular cada periodo presidencial los candidatos que llenen las aspiraciones del club, mantener el principio de sufragio efectivo, no reelección, instruir al obrero en el voto". Aconsejaba al obrero mesura en caso de conflicto con el patrón, "elevando su queja al Club para que él sea el que reclame al jefe del establecimiento". Propone también "establecer ejercicios militares dominicales obligatorios entre los obreros". AGN-DT, caja 14, exp. 11, s. f. Como se observa, el contenido de sus objetivos y sus posiciones políticas coincidían plenamente con el régimen maderista, por lo que es difícil explicar por qué no tuvieron un mayor acercamiento y colaboración.

social y su propuesta de una sociedad organizada bajo principios morales, encontró la tolerancia del régimen maderista y aun su apoyo. Diversos diarios capitalinos simpatizantes del maderismo recomendaban su lectura. La confederación no organizó mítines ni marchas; concentró sus esfuerzos en asuntos gremiales internos y en alentar el desarrollo de otras organizaciones como la Unión de Canteros.

Respecto de las huelgas, en la confederación se expresaron dos posturas: una conservadora que las condenaba y las consideraba contraproducentes y otra minoritaria que las apoyaba. Durante el periodo maderista, la tendencia que predominó fue la moderada.¹⁹ Es significativa esta postura, que mantuvo a la confederación al margen del gran movimiento huelguístico y reivindicativo que caracterizó a buena parte del periodo maderista. Sus dirigentes veían el proceso de concientización y preparación de una nueva organización social como un proceso educativo de largo plazo, por lo que se opusieron al activismo político militante de otras organizaciones.

La Unión de Canteros, por su parte, defendió también la necesidad de la unión de su gremio para enfrentar las injusticias de que eran objeto por parte de maestros y contratistas, y hacían explícito que su propósito era crear una sociedad de resistencia. Al igual que los tipógrafos, publicaron un periódico y se concentraron en el desarrollo educativo y en la organización de sus agremiados.²⁰

Estas dos organizaciones, junto con la pequeña Gran Liga de Sastres (fundada en mayo de 1910), han sido objeto de una mayor atención por algunos de los investigadores del movimiento obrero mexicano de esa época debido, básicamente, a que, durante el huertismo, se integraron a la Casa del Obrero Mundial (COM). Dado el papel que jugó la COM en la etapa huertista y, sobre todo, durante 1915 y 1916, en que se alió al ala jacobina del constitucionalismo, y a que, producto de dicha alianza, combatió militarmente con algunos contingentes de trabajadores al villismo y al zapatismo, las organizaciones que fueron los antecedentes y que confluyeron en la COM han sido sobrevaloradas, considerándoseles ya sea pilares de la corriente anarquista o bien organizaciones “modernas” contrapuestas a las arcaicas mutualidades y prefiguración de los modernos sindicatos.²¹

Sin embargo, esta interpretación no ha mostrado elementos sufi-

¹⁹ El tipógrafo José López Dóñez escribió: “En toda huelga no son los capitalistas los verdaderamente perjudicados sino el operario, porque éste jamás tiene ahorrado un solo centavo... toda huelga es inmoral porque si suele provocar la rebelión de la honradez también puede provocar el ejercicio de la infamia.” La otra postura expresaba: “las huelgas son eficaces y absolutamente necesarias para la inevitable y definitiva, pero aún remota revolución social”. Córdoba, 1971, p. 1-32.

²⁰ Huitrón, 1974, p. 176-177.

cientes que fundamenten esos juicios. Lo que aparece en los pocos testimonios que se conservan muestran a dos organizaciones (la Confederación Nacional de Artes Gráficas y la Unión de Canteros) con una rica vida gremial interna, con reuniones periódicas frecuentes, que realizaban actos culturales, editaban órganos de prensa, etcétera, de una manera que no se distingue de lo que hacía la mayoría de las organizaciones gremiales de la época. Y aunque el apoliticismo ha sido una bandera constante de las organizaciones anarquistas, no era patrimonio exclusivo de éstas, pues, como se ha visto, fue defendido por otras organizaciones mutualistas tradicionales, ajenas o cercanas a los diversos gobiernos de la época. Es además significativo que, durante el auge huelguístico que tuvo lugar durante el gobierno maderista, estas dos organizaciones, al igual que muchas otras, permanecieron al margen de los acontecimientos que dominaron el mundo laboral de la época: el movimiento textil y las disputas políticas en el seno del maderismo.²¹

Las organizaciones laborales más activas durante el gobierno maderista fueron las textiles, que estuvieron en movilización constante y realizaron el movimiento laboral más importante del periodo. Estas organizaciones formaron el Comité Central de Obreros, compuesto por representantes de las fábricas textiles de Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal. Dicho comité no sólo fue la instancia reconocida por los industriales y el Estado para negociar la solución de los problemas de la rama originados por la huelga nacional textil que tuvo lugar a fines de 1911 y principios de 1912, sino que fue visto por muchas de las organizaciones no textiles, del Distrito Federal y de otros lugares, como la representación laboral que debía gestionar ante los diversos patrones la solución de los problemas particulares de cada gremio. Sin embargo, a pesar de la importancia que tuvo como representación central de los trabajadores textiles, en la medida en que el conflicto creció, el comité central (que estuvo muy ligado a las autoridades maderistas y que fue apoyado para que actuara como el interlocutor oficial) no pudo contener el alud de huelgas y la radicalización del movimiento, por lo que fue rebasado y, en la segunda mitad de 1912, perdió el control de los trabajadores textiles, pasando a un segundo plano, hasta disolverse poco después.

Así, pues, durante el régimen de Madero, el mundo de las organizaciones laborales capitalinas formaba una amplio espectro en donde

²¹ Esta visión ha sido sostenida en los testimonios de los cronistas de la COM: Salazar, Huitrón, Araiza, y ha sido continuada por varios de los investigadores posteriores.

²² *Nueva Era*, 23, 27 y 29 de enero, 6, 7, 27 y 30 de marzo, 1 y 19 de mayo, 22 de noviembre de 1912; AGN-DT, caja 14, exp. 11, f. 3-4, 46-47; Hart, 1980, p. 150-158; Córdoba, 1971.

coexistían diversas influencias y comportamientos. Algunas asociaciones practicaban el mutualismo tradicional y estaban concentradas en sus problemas gremiales particulares, con relaciones escasas o limitadas con otras organizaciones, alejadas de la política del momento. Otras, aunque también se adherían al mutualismo, se hallaban vinculadas de lleno a la política y a los políticos. Había en el mundo de las organizaciones del trabajo capitalinas preocupaciones comunes: necesidad de instruirse, de conseguir leyes protectoras, de brindar solidaridad. Había también diferentes proyectos. El maderismo fue una etapa de gran efervescencia y movilidad en la que se ensayaron y probaron diferentes propuestas para solucionar los problemas de los trabajadores.

EL INTERVENCIONISMO ESTATAL MADERISTA: EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El triunfo de la revolución maderista produjo una situación en la cual la problemática laboral, las relaciones y los conflictos entre el trabajo y el capital y el papel del Estado ante ellos tuvieron que ser reconocidos y abordados de manera distinta a la que prevaleció como tónica general del Porfiriato. El régimen de Díaz por lo general —salvo contadas excepciones— había intervenido sólo en los momentos de conflicto, tratando a los diversos movimientos de trabajadores que rebasaban los marcos de control como asunto de seguridad pública. Se había acercado a grupos de trabajadores para conseguir apoyos políticos específicos y como medida preventiva. Las excepciones fueron gobernadores como Bernardo Reyes, Teodoro Dehesa y Landa y Escandón. Sin embargo, la actitud del régimen porfirista en relación con la problemática laboral se resume en una comunicación que dio Matías Romero, ministro de Economía, a una petición que le habían formulado algunas fábricas textiles en 1892:

Dadas las instituciones que nos rigen [al gobierno] le es imposible limitar la libre contratación, ni intervenir de manera directa en el mejoramiento de la condición del obrero [...] No hay texto legal que lo autorice, ni conveniencia alguna que lo obligue, a decretar salarios, ni precios, ni horas de trabajo: nuestras instituciones, basadas en los altos principios de la libertad humana y el respeto a la propiedad, vedan al gobierno toda injerencia directa en las relaciones de patrón a obrero [...] Solamente puede el gobierno contribuir a mejorar la condición del obrero por medios indirectos, como son la consolidación de la paz, el fomento de la industria y de la inversión de capitales nacionales y extranjeros [...] y el aseguramiento del crédito nacional.²³

A diferencia de esta postura, el régimen maderista le dedicó una atención especial a la cuestión obrera, creó un organismo específico, el Departamento del Trabajo, y abandonó la tradicional abstención estatal en las relaciones obrero patronales, interviniendo sistemáticamente en ellas y estableciendo en los hechos el arbitraje estatal en los conflictos.

La percepción de que los problemas obreros debían atenderse con prioridad se mostró desde antes de que Madero tomara posesión de la presidencia de la república, a través de la iniciativa que el presidente provisional Francisco León de la Barra envió a la legislatura, en la que asentaba: “De todos los problemas que en los momentos actuales solicitan la atención del Gobierno Federal, ninguno de tanta importancia y apremio como el que se relaciona con el trabajo.” Expresaba también que en varios países europeos se había desarrollado desde hacía tiempo una larga discusión que ahora se había resuelto en sentido afirmativo: “la intervención del Estado en la situación y porvenir de las clases trabajadoras [...] el Estado no puede ser indiferente a las condiciones de vida de ninguna de las clases de la sociedad, con especialidad de aquella que constituye la mayoría de ellas y cuyo desamparo engendra fácilmente uno de los males más graves de que puede ser atacada un nación: la miseria en grandes masas, el pauperismo”. La intervención estatal debía abocarse a solucionar diferentes problemas: inspección de fábricas, establecer límites de la jornada de trabajo, reglamentar el trabajo de mujeres y niños, fijar indemnizaciones por accidentes laborales, crear organismos especiales de conciliación y arbitraje. Lo mismo debía hacerse en nuestro país y, por tal motivo, proponía la constitución del Departamento del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Fomento.²⁴ Había, pues, un significativo viraje en la actitud del Estado ante la problemática laboral, acorde con los tiempos nuevos y con la situación de movilización, discusión y efervescencia que había producido el triunfo del maderismo en el país.

La iniciativa del presidente De la Barra fue discutida y aprobada por las Cámaras de Diputados y Senadores hasta que Madero asumió la presidencia constitucional. Así, fue creado el Departamento del Trabajo el 13 de diciembre de 1911, cuyas funciones serían: 1) reunir, ordenar y publicar datos e informes relacionados con el trabajo en toda la república; 2) servir como agencia de colocaciones y facilitar el transporte de trabajadores hacia lugares en donde hubieran sido contratados; 3) “procurar el arreglo equitativo en los casos de conflicto entre los empleadores

²³ *Diario Oficial*, 17 de noviembre de 1892.

y empleados y servir de árbitro en sus diferencias, siempre que así lo soliciten los interesados”.²⁵ El régimen maderista asumía explícitamente la intervención estatal en los conflictos como árbitro, es decir, juzgaría y decidiría en función de la razón y de la legalidad que tuvieran las partes enfrentadas, a las cuales se les daba reconocimiento implícito. Había un salto cualitativo considerable respecto del régimen anterior, aunque todavía faltaba la legislación particular que estableciera los preceptos y las disposiciones que debían normar el mundo de las relaciones obrero patronales.

Al frente del Departamento del Trabajo fue puesto Antonio Ramos Pedrueza, diputado maderista, quien se hizo cargo de un pequeño equipo de 11 personas con las que comenzó a funcionar.²⁶ Desde sus primeros días, el departamento comenzó a trabajar activamente. Como una de sus funciones era la de recopilar toda la información laboral, comenzó por elaborar un censo industrial, un censo de organizaciones laborales y uno más de huelgas y conflictos. La información solicitada, sobre todo en el caso de la de huelgas y conflictos, era muy detallada y tenía un carácter confidencial.²⁷

La labor más notable del departamento fue la intervención constante en las relaciones obrero patronales y el arbitraje en los conflictos. El departamento se acercó a las organizaciones de obreros y a los dueños de empresas y comercios, estableció alianzas con muchas de las mesas directivas de las organizaciones laborales, promovió que fueran tratados con esa institución todo tipo de problemas que surgieran, individuales y colectivos, intercedió ante los patrones con el fin de lograr la revocación de despidos contra trabajadores que solicitaron su intervención, buscó que los patrones disminuyeran la rigidez de los reglamentos interiores de trabajo, alentó la organización mutualista de los trabajadores y trató de utilizar toda su influencia para que marcharan de común acuerdo capital y trabajo. En todas estas actividades se advertía una preocupación real de los funcionarios maderistas por solucionar los conflictos y proteger a la parte más débil, en una actitud significativa que denotaba la función social que debía tener el Estado,

²⁴ AGN-DT, caja 2, exp. 2, f. 12-14.

²⁵ *Diario Oficial de la Federación*, 18 de diciembre de 1911.

²⁶ *Nueva Era*, 14 de enero de 1912.

²⁷ AGN-DT, caja 1, exp. 4. El cuestionario que tenía que ser llenado por los patrones contenía: número de huelguistas, causas, demandas, propuestas patronales, medios usados para la solución, concesiones, salarios y horas de trabajo antes y después de la huelga, sociedades que la apoyaron, quiénes la promovieron, afiliación, uso de violencia, consignaciones a la autoridad, daños causados, edad, familia, nacionalidad y escolaridad de los huelguistas y si hubo intervención de las autoridades (f. 14-15). Información tan detallada de los trabajadores huelguistas podía ser usada para fines policíacos y represivos por las autoridades. Por desgracia se conservaron pocos de estos cuestionarios.

a juicio de estos funcionarios.

Era significativa también la idea que tenía Ramos Pedrueza sobre la organización laboral, a la cual consideraba legítima y que debía apoyarse:

Es indiscutible el derecho de los obreros para asociarse siempre que esto sea con un fin lícito. Tal derecho, garantizado por nuestra carta fundamental, no solamente debe respetarse sino que debe fomentarse, pues es notorio que la asociación tiene ventajas de todo orden, y lo único que debe procurarse es que, la representación de las asociaciones de los obreros, recaiga en aquellos de los trabajadores que, por sus antecedentes y condiciones morales, constituyan un elemento de orden, de prudencia y de mesura en favor de los obreros sus representados.²⁸

El departamento intervino en la mayoría de los conflictos y huelgas que se desarrollaron durante el régimen maderista. Cuando los conflictos estallaron antes de que hubiera podido lograr un acuerdo entre las partes, recomendó siempre moderación en los trabajadores y flexibilidad en los patrones. Poco a poco se fue ganando buena reputación entre muchas organizaciones laborales, que comenzaron a verlo como una instancia benéfica en la cual confiaban que les resolvería sus problemas y a la que acudían con frecuencia.²⁹

En realidad, el departamento, a pesar de sus objetivos declarados, no intervenía sólo a petición de las partes. Se tomó como una obligación hacerse cargo sistemáticamente —aun sin solicitud de por medio— de los conflictos. En algunos casos, los patrones, que pensaban que actuaba con parcialidad y que no acababan de aceptar de buen modo la presencia del Estado en las negociaciones de los conflictos, no permitieron la gestión del departamento. No obstante, a fuerza de intervenir una y otra vez, fue estableciendo la costumbre de que así debía ser. En su primer y único informe presidencial, Madero hizo un reconocimiento del Departamento del Trabajo, subrayando que su labor había sido de “notoria utilidad, pues en el curso de este año ha intervenido con éxito en el arreglo de 70 huelgas y ha prestado sus buenos oficios en todas las dificultades suscitadas entre obreros y patrones”.³⁰

La mayor parte de los esfuerzos del departamento estuvo concentrada en las huelgas textiles, siendo su principal logro la realización de

²⁸ Circular a los gerentes y administradores de fábricas, 24 de febrero de 1912, AGN-DT, caja 24, exp. 1.

²⁹ Ejemplos del tipo de orientación que daba a los obreros, de peticiones específicas a patrones y de juicios ante demandas obreras, entre muchos, en AGN-DT, caja 32, exp. 9, f. 1, exp. 12, f. 1; caja 6, exp. 4.

una Convención Textil en julio en 1912 y el intento de establecer una tarifa única para dicha rama, esfuerzo que no logró cuajar. Sin embargo, es importante subrayar el viraje que representó el régimen maderista al considerar como prioritario el problema laboral y la vía intervencionista estatal, reguladora, que desarrolló el departamento.

ASCENSO HUELGUÍSTICO

Las huelgas, a pesar de las difíciles condiciones que tuvieron para desarrollarse durante el Porfiriato, fueron utilizadas con frecuencia por las organizaciones de trabajadores una y otra vez y reaparecieron con mayor fuerza cuando el régimen de Díaz fue derrotado, en un contexto en donde la debacle del régimen anterior, la desaparición de algunas de las estructuras de control político y militar y, sobre todo, las expectativas despertadas en distintos sectores por el maderismo triunfante, alentaron la discusión y participación de sectores de trabajadores que veían ahora mejores perspectivas para mejorar su condición. Así, pues, desde los primeros meses posteriores a la caída de Díaz, comenzaron las protestas, movilizaciones y huelgas.

Durante el gobierno provisional de León de la Barra, el movimiento huelguístico más importante y radical fue el de los empleados tranviarios. Duró del 1 al 7 de julio de 1911; su objetivo era conseguir un incremento salarial. Los trabajadores, al no obtenerlo, rechazaron los ofrecimientos parciales que les hicieron los patrones y el gobierno, se organizaron para impedir el esquirolaje, se enfrentaron varias veces a la policía e, incluso, apedrearon al gobernador del Distrito Federal, Alberto García Granados, cuando intentó convencerlos de que regresaran a laborar. Los huelguistas recibieron diversas muestras de solidaridad de otros grupos de trabajadores y de la población del Distrito Federal. Al ver que no prosperaban sus peticiones ante la cerrazón patronal y el escaso eco que tuvieron en el gobierno provisional, acudieron a Madero para que los apoyara en sus peticiones. A pesar de su tenaz resistencia, el movimiento fue reprimido y derrotado. La fuerza pública capitalina fue utilizada para terminar con la huelga; los dirigentes fueron encarcelados y los trabajadores más combativos despedidos.³¹ Esta respuesta del gobierno provisional de León de la Barra no se distinguió de la forma habitual de proceder de Díaz ante conflictos similares. No era fácil cambiar las inercias y los intereses que habían

³⁰ *Nueva Era*, 17 de septiembre de 1912.

permeado a los individuos, a los grupos y a las instituciones del antiguo régimen, que seguían conservando partes fundamentales del poder político y militar. No obstante, la represión a los tranviarios generó una de las primeras conmociones al interior del inestable gobierno provisional.

El comportamiento del gobierno de León de la Barra y la actitud del gobernador García Granados provocaron una ola de protestas en las cuales estuvieron involucrados colaboradores cercanos a Madero que se colocaban a su izquierda, quienes organizaron una manifestación de repudio a la represión. No obstante, la actitud de Madero y de varios de sus principales colaboradores, que pedían paciencia y tiempo, consiguió que muchas demandas y quejas laborales fueran contenidas con el argumento de que una vez que Madero ocupara la presidencia las cosas cambiarían.

Madero tomó posesión de la primera magistratura del país el 6 de noviembre de 1911. Durante su mandato, la prensa capitalina y el Departamento del Trabajo reportaron 13 huelgas no textiles ocurridas en el Distrito Federal. De ellas, las más importantes fueron las de las costureras de la fábrica La Sinaloense, que se fueron a la huelga en diciembre de 1911 para conseguir aumento salarial. La huelga duró más de dos meses, durante los cuales las obreras resistieron, mediante la ayuda de la población y el apoyo que consiguieron de dirigentes vinculados con la Junta Reorganizadora del Partido Liberal, como Antonio Díaz Soto y Gama, Camilo Arriaga y Juan Sarabia, quienes publicaban el *Diario del Hogar*, periódico simpatizante del maderismo en el que colaboraban varios de los intelectuales y políticos maderistas con una postura más radical. El periódico, organizó una campaña de recaudación de fondos para esa lucha. Las obreras impidieron que el patrón, apoyado por la policía, sacara la maquinaria del taller. El gobierno maderista, presa de las contradicciones que agitaban su interior, reprimió en tres ocasiones a las trabajadoras, apresando y consignando a tres de las lideresas. Después de haber sido reprimidas, más de 100 de ellas enviaron una carta al *Diario del Hogar* en protesta contra Madero en la que decían: “todo el poder del gobierno está en nuestra contra [...] de nuestro lado hemos tenido a muchos de ustedes los oprimidos y explotados, que nos han ayudado [...] seguiremos esta lucha hasta que logremos, junto con ustedes, nuestra emancipación que es la emancipación de la clase trabajadora”.³²

En la bonetería La Perfeccionada se desarrolló también una huelga de obreras en enero de 1911 por aumento salarial en donde intervi-

³¹ Villaseñor, 1989, p. 250-260.

no la policía para romper el movimiento y apresar a 12 de ellas que eran las principales “instigadoras”. Durante la intervención policial, las obreras recibieron apoyo espontáneo de particulares; no obstante, fueron obligadas a regresar a laborar sin obtener el aumento.³³

A fines de ese mes ocurrió una huelga en los talleres de platería y talabartería de Rafael Gutiérrez, también por aumento salarial y en protesta contra los malos tratos patronales. Los trabajadores solicitaron y obtuvieron la intervención del Departamento del Trabajo, instancia que era “la única que podía garantizarles el arreglo”. Regresaron a trabajar sin conseguir el aumento salarial, bajo el compromiso patronal de que iban a cesar los malos tratos.³⁴

No sólo el Departamento del Trabajo comenzó a tener una participación constante en los conflictos. También lo hizo el Comité Central de Obreros, la instancia organizativa que crearon las fábricas textiles en huelga por esos meses que, además de atender los asuntos de su rama, recibió peticiones de apoyo de trabajadores de otros oficios, como las sombrereras de El Sombrero de Palma, las cuales en mayo de 1912, después de haber hecho una huelga, habían sufrido el despido de cuatro de ellas. A pesar de las gestiones, tanto del comité como del departamento, el patrón se negó a reinstalarlas porque “habían adoptado medidas violentas durante la huelga”.³⁵

En noviembre de 1912 se desarrolló una huelga que recibió mucha difusión en la prensa y que afectó a los usuarios de su servicio: la de los cocheros de la capital. Este movimiento fue en rechazo a la implantación de nuevas tarifas. Los cocheros se organizaron y nombraron una representación que negociara con los dueños y con el gobierno. Realizaron una manifestación y fueron a ver a Jesús Flores Magón, ministro de Gobernación maderista, para que los apoyara, sin conseguirlo. El gobierno apoyaba la nueva tarifa y, en consecuencia, aunque los cocheros rechazaron varias veces las propuestas gubernamentales, regresaron a laborar la segunda semana de ese mes.³⁶

Hubo además de éstas otras huelgas de las que se tiene menos información. En enero de 1912, los mecánicos de la fundición Delicias hicieron una huelga en protesta contra malos tratos por parte del dueño norteamericano. En febrero, los trabajadores de la Compañía Ma-

³² *La Prensa*, 31 de diciembre de 1911; *Diario del Hogar*, 10, 12 y 22 de enero de 1912; *Nueva Era*, 16 de enero de 1912.

³³ *Nueva Era*, 11 de enero de 1912.

³⁴ AGN-DT, caja 5, exp.10, f. 1-11. Decían en un escrito: “todos protestamos enérgicamente del trato que recibimos en el Taller, tratándonos como presidiarios, parias o esclavos y recibiendo insultos a diario con frases indecorosas y todo esto debíamos contestarlo porque ningún derecho le asiste para hacerlo, pero no lo hacemos por prudentes”. Sentenciaban que al regresar a trabajar no permitirían que hubiera represalias contra ninguno de ellos.

nufacturera Excélsior realizaron otra en protesta por malos tratos y por la multa que se les impuso por no haber ido a trabajar el día de carnaval, como tradicionalmente acostumbraban. Algunas obtuvieron éxito en sus demandas, como la que estalló en abril la Sociedad Mutua Cooperativa, organización que agrupaba a empleados de restaurantes y que realizó una huelga en varios establecimientos para conseguir aumento salarial, lográndolo ese mismo día. Igual ocurrió el 22 de julio con los meseros del Café Inglés.

De otras no se tiene noticia sobre su conclusión: el 13 de agosto de 1912, la fábrica de impermeables La India se fue a una huelga levantada dos días después sin aclararse sus logros. El 12 de septiembre pararon los operarios de la Imprenta Popular ante el rezago de sus salarios. En enero de 1913, los trabajadores de la Compañía Litográfica, ante la falta de trabajo y el insuficiente salario, quisieron que se les empleara seis días a la semana y no cinco. Finalmente, el 25 de enero de 1913, volvió a haber una huelga de meseros que afectó a tres establecimientos: El Cosmopolita, Nuevo México y el Café Inglés.³⁷

Así, pues, durante el maderismo diversos grupos de trabajadores ciudadanos recurrieron a la huelga en busca de mejorar sus condiciones de vida. En los conflictos, lo peculiar fue la mediación sistemática del Departamento del Trabajo, que de esa forma hizo que predominara un procedimiento institucional para resolverlos. La violencia en contra de trabajadores, aunque ocurrió en varias ocasiones, no fue la regla general. Los trabajadores, a pesar de que tenían libertad para organizarse y manifestarse, y no obstante la mediación estatal, no pudieron conseguir la resolución de la mayoría de sus peticiones ante la negativa patronal de aceptarlas. Frente a la cerrazón patronal, el Departamento del Trabajo terminaba cediendo y tratando de encontrar salidas alternativas para los trabajadores, sobre todo buscando colocar en otros sitios a los trabajadores despedidos. A pesar de sus intenciones, los funcionarios del Departamento del Trabajo y los líderes maderistas que simpatizaban con las causas de los trabajadores no pudieron establecer un actitud homogénea en los diversos niveles de la administración. El maderismo, en este terreno, como en otros, tuvo un comportamiento errático y contradictorio, producto de las diversas posiciones y conflictos que lo agitaban en su interior.

³⁵ AGN-DT, caja 5, exp. 16, f. 1-2.

³⁶ *Nueva Era*, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre de 1912.

³⁷ *Nueva Era*, 18 y 22 de febrero, 28 de abril, 22 de julio, 14 de agosto, 12 de septiembre de 1912; 8, 10 y 25 de enero de 1913.

LAS HUELGAS TEXTILES

Después de los tratados de Ciudad Juárez y del abandono del poder por Díaz, los trabajadores de la industria textil comenzaron a estallar diversas huelgas en varias regiones del país. Estas huelgas tenían cuatro motivos centrales: aumento salarial, disminución de la jornada de trabajo, protesta contra malos tratos y modificación de los reglamentos de trabajo vigentes desde 1907. Las tres primeras eran demandas muy sentidas entre un amplio espectro de los trabajadores de la época y habían motivado una considerable serie de protestas al interior de la rama textil desde el último tercio del siglo XIX. La cuarta demanda era más particular y reciente. Se inscribía de manera directa en continuidad con la anterior etapa de movilización y lucha de 1907 cuando, derrotados después de la represión de Río Blanco, los trabajadores tuvieron que aceptar la imposición de reglamentos y tarifas que representaban esencialmente el punto de vista de los dueños textiles. Cuatro años después, con la confianza recuperada que les proporcionaba el triunfo del maderismo, volvieron a centrar sus protestas contra tales reglamentos y modificaciones.

Así, en junio de 1911 se fueron a la huelga los trabajadores textiles de la fábrica de Río Blanco, en Orizaba; en julio los siguieron las fábricas textiles La Colmena y Barrón, ubicadas en Tlalnepantla, Estado de México; en agosto, la fábrica La Covadonga, en Puebla, la de Nogales, en Veracruz, y una vez más los textiles de Río Blanco, así como La Carolina, en el Distrito Federal; en noviembre tocó el turno a los trabajadores de las empresas de El León y Metepec, en Atlixco, Puebla, movimiento que sirvió como detonante para que la huelga se extendiera a la mayoría de las fábricas textiles de Puebla.³⁸ A fines de diciembre de 1911, las fábricas de La Constancia y las demás textiles de Atlixco se incorporaron a la huelga, que paralizó las labores de 8 000 trabajadores textiles de todo el estado, en demanda de dos peticiones básicas: disminución de la jornada laboral y aumento de salarios.³⁹

A fines de ese año, la mayoría de las fábricas de hilados y tejidos (que elaboraban productos de lana, algodón, lino y yute) de las dos principales zonas productoras del país, el corredor industrial de Puebla-Veracruz-Tlaxcala y el Valle de México, se encontraban en huelga. Poco después, el movimiento sería nacional al incorporarse las textiles de los demás estados de la república. Era la primera vez en mucho tiempo que un movimiento de protesta podía extenderse a toda una rama productiva. Antes y durante el Porfiriato, las movilizaciones y las luchas emprendidas por diversos sectores de trabajadores sólo habían

podido extenderse, en algunos casos excepcionales, a nivel regional. Por lo regular, esos movimientos eran desarticulados, reprimidos y controlados antes de que pudieran convertirse en un problema mayor para la estabilidad política del régimen. Ahora, de manera inédita, ocurría una protesta de carácter nacional.

En esta ocasión el movimiento no partía de cero. Algunos de los cuadros que habían participado en el auge huelguístico que tuvo lugar cuatro años atrás pudieron permanecer dentro del sector. Además, la experiencia que habían adquirido no había sido borrada con la represión, por lo que, en términos de organización y propuestas, los trabajadores pronto pudieron dar una forma articulada, dentro de una nueva situación, a sus demandas. Así, crearon la Sociedad Cooperativa de Obreros Libres, en la capital poblana, que pronto tuvo sucursales en Atlixco, San Martín Texmelucan y una parte de Tlaxcala.⁴⁰

Esta sociedad, en representación de los trabajadores textiles en huelga, propuso el 1 de diciembre de 1911 un Reglamento de Trabajo alternativo que era, en esencia, el mismo que habían propuesto los obreros textiles cuatro años atrás. Dicho reglamento establecía la jornada de trabajo de 10 horas, la supresión de multas, la eliminación de malos tratos contra los obreros, el reconocimiento de las organizaciones y de los representantes de los trabajadores, la indemnización por accidentes de trabajo, la creación de bibliotecas y escuelas para los obreros, la libertad de éstos para recibir visitas en sus casas y 25 días festivos al año.⁴¹ Éstas eran las peticiones más importantes que habían enarbolado los trabajadores textiles desde años atrás y que no habían podido aún ver cristalizadas. En ellas se apreciaba el grado de conciencia y organización que habían alcanzado los trabajadores textiles, pues la demanda de una jornada laboral de 10 horas, el reconocimiento de sus organizaciones y de sus representantes, junto con la petición de indemnizaciones para los incapacitados por el trabajo, se encontraban entre las demandas más avanzadas para la época y que más resistencia encontraban por parte de los patrones y de la mayoría de las autoridades. Para éstos, tales peticiones alteraban el equilibrio y la armonía que, pensaban, existía en el mundo del trabajo, y se negaban a reconocer el derecho de organización y defensa colectiva de los trabajadores, la aceptación de una jornada mínima y la responsabilidad patronal para indemnizar a los trabajadores accidentados.

Otro aspecto notable que habían logrado desarrollar los trabaja-

³⁸ *El Imparcial*, 6 de junio, 16 de julio, 18 de noviembre de 1911.

³⁹ Gómez Álvarez, 1986, p. 27-28.

⁴⁰ *Ibidem*, 1986, p. 22-23.

dores textiles era la comunicación estrecha entre las diversas fábricas, así como la solidaridad y la unificación que habían conseguido a través de años de luchas, lo que permitía que el descontento y las peticiones comunes se generalizaran con gran rapidez. Habían sido frecuentes — y lo siguieron siendo— las protestas y las huelgas por solidaridad, en las cuales los trabajadores de una fábrica se iban al paro en apoyo de compañeros suyos que habían sido despedidos. Asimismo, la solidaridad se daba en ocasiones entre trabajadores de diferentes fábricas textiles y aun entre distintas regiones que se brindaban apoyos recíprocos. Ésta era una característica peculiar que los distinguía entre los trabajadores mexicanos de la época y que sólo en algunos momentos los ferrocarrileros también pudieron emular. Así, pues, el movimiento de huelga iniciado en las fábricas de Orizaba y Puebla, hacia fines de 1911, llegó pronto a la capital del país y a otros estados.

En el Distrito Federal se pusieron en huelga a finales de diciembre y principios de enero las seis grandes fábricas textiles: San Antonio Abad, La Linera, La Carolina, Santa Teresa, La Magdalena y La Hormiga, que en conjunto daban empleo a más de 6 000 trabajadores. Las demandas centrales eran las mismas: disminución de la jornada y aumento salarial. Los huelguistas de la capital formaron una comisión conjunta de negociación, que no fue reconocida por los patrones. Ante ello, solicitaron la intervención de Madero, quien nombró al gobernador del Distrito Federal, Ignacio Rivero, y a su hermano Gustavo A. Madero, como sus representantes personales para buscar una solución al conflicto. Los trabajadores en huelga realizaron dos marchas en el centro de la capital, el 3 y el 7 de enero de 1912, a las que asistieron más de 4 000 personas. Con estas movilizaciones lograron que algunos industriales comenzaran a ceder en algunos puntos y que, en particular, se mostraran dispuestos a aceptar la disminución de la jornada de trabajo. Para esas fechas ya se habían sumado a la huelga las fábricas textiles de las zonas aledañas al Distrito Federal, las de San Ildefonso y La Colmena, en Tlalnepantla, y la de Miraflores, en Chalco, con lo cual los huelguistas en el Valle de México alcanzaron una cifra cercana a los 10 000. El 10 de enero nombraron un comité de huelga conjunto encabezado por Lázaro Pérez y Juvencio Ruiz, a quienes auxiliaban otros cuatro trabajadores textiles. La huelga adquirió dimensión nacional: se incorporaron los estados de Veracruz, Querétaro y aun otros más remotos que hasta entonces habían estado menos integrados a las fábricas de los valles centrales del país, como Aguascalientes, Jalisco y Coahuila.

⁴¹ AGN-DT, caja 21, exp. 25.

Ante las dimensiones que había alcanzado el movimiento huelguístico, para el régimen maderista fue prioritario encontrar pronto una solución. Convocó para el 20 de enero a una reunión de todos los industriales con el objeto de definir una propuesta de consenso que se negociaría con los representantes obreros. En esa reunión, a través del secretario de Fomento, Rafael Hernández, el gobierno maderista fijó su postura: se deberían uniformar nacionalmente los salarios, disminuir la jornada laboral, suprimir el trabajo nocturno y prohibir el trabajo a los niños en horas escolares. Con tal postura, el gobierno maderista hacía suyas algunas de las peticiones de los trabajadores y buscaba fortalecer las demandas de éstos ante la posición patronal. Demostraba con ello un grado de sensibilidad, comprensión y compromiso hacia la problemática laboral mucho mayor que el que tuvo el Porfiriato y denotaba en forma clara el nuevo papel que asumía conscientemente el Estado frente a las disputas obrero-patronales, como un Estado interventor, regulador y, en cierto sentido, garante de los derechos de la parte más débil. Sin embargo, los propietarios de las fábricas no estuvieron de acuerdo con la propuesta gubernamental. Aceptaron la disminución de la jornada a 10 horas, pero pusieron obstáculos para aumentar el salario y se opusieron rotundamente a abolir el trabajo nocturno. Ante la insistencia del gobierno en que debía haber aumento salarial, los patrones aceptaron incrementarlo en 10 %, pero sólo para los obreros que trabajaran menos de 10 horas y a destajo, es decir, dejaban fuera del aumento a la gran mayoría de los operarios, ante los cuales acababan de aceptar fijar la jornada en 10 horas diarias. Adicionalmente, aceptaron que se formara una comisión para elaborar una propuesta de unificación de tarifas a nivel nacional. Estos acuerdos entre la parte patronal y el gobierno fueron comunicados de inmediato a los obreros, muchos de los cuales consideraron que habían obtenido un triunfo y aceptaron levantar la huelga.⁴²

Es significativo constatar cómo el gobierno maderista, ante la negativa de los dueños de las fábricas de negociar directamente con los representantes de los obreros, asumió el papel de representar los puntos de vista de éstos, defendiendo algunas de sus propuestas. Para un sector del régimen maderista era necesario garantizar mejores condiciones de vida para los trabajadores y establecer una legislación laboral que regulara las relaciones entre los factores de la producción con el objeto de buscar un equilibrio entre ellos.

Empero, el acuerdo del 20 de enero no fue cumplido por muchos de los dueños de las fábricas. Esto provocó que los trabajadores de La Linera, en el Distrito Federal, volvieran a estallar una huelga y exigie-

ron el cumplimiento de los acuerdos el 26 de enero de 1912. Sin embargo, fueron convencidos por el Departamento del Trabajo de que regresaran a labores con la promesa de que intercedería para conseguir que se respetaran los compromisos acordados.⁴² Aunque hubo descontento en varias fábricas ante el incumplimiento patronal, el Departamento del Trabajo, que comenzó a adquirir una mayor presencia y reconocimiento entre los trabajadores, logró contener los ánimos, recomendó a los obreros que no trataran de imponer las tarifas con actos violentos y a los patrones mayor prudencia.

En las discusiones sobre la reducción de la jornada de trabajo y la unificación de salarios a nivel nacional, salió a colación la complejidad de la industria textil nacional. En efecto, se corroboró que entre las fábricas textiles había una gran diversidad de condiciones de trabajo: el tamaño de la empresa, la variedad en los costos de producción, los diferentes niveles de tecnología, la diversidad en el empleo y en el abastecimiento de materia prima, etcétera, establecían diferentes niveles de competitividad y de posición en el mercado de las empresas textiles. Las mayores y más modernas, con costos de producción mayores, obtenían una ganancia extraordinaria, pues el precio de los diversos productos se establecía con base en los costos de las menos eficientes. Además, existían en cada una de las empresas diferentes usos y costumbres, correspondientes a las conquistas particulares que habían conseguido los trabajadores y que se manifestaban en horarios de entrada, salida, alimento, permisos, etcétera, que variaban a veces entre fábricas próximas.

Estas diferencias servían de base para que los patrones se negaran a uniformar una tarifa, dada la multiplicidad de trabajos y de tipo de producto que obtenían en cada una de ellas, y también les servían como pretexto para no conceder un aumento salarial general. Esta diferenciación también era compartida por muchos de los trabajadores de la época, para los cuales era natural y estaba en la base de la calificación y la experiencia personal, que determinaban la estratificación y la valoración que hacían de su propio trabajo. Empero, lo significativo de la postura defendida por los representantes de los trabajadores textiles fue que sostuvieron la igualdad de los trabajos, por tanto, la identidad básica de todos ellos y, en consecuencia, la procedencia de establecer una jornada única, un aumento general y una tarifa uniforme en donde a cada tipo de trabajo particular se le asignara un mismo pago.

⁴² *La Prensa*, 23 y 28 de diciembre de 1911; *Nueva Era*, 2-13, 15, 18, 20-22 y 24 de enero de 1912; *Diario del Hogar*, 2, 4, 8, 9, 10 y 23 de enero de 1912; AGN-DT, caja 24, exp. 2.

⁴³ *Nueva Era*, 26 y 28 de enero de 1912.

Ante el estancamiento de la negociación se optó por una salida temporal: tanto la representación obrera —que había conformado el Comité Central de Obreros, elegido entre los delegados de todas las fábricas que habían estado en huelga— como la patronal elaborarían por separado su propuesta de tarifas y de reglamento. En esta tarea estuvieron empeñados los siguientes meses. Entre tanto, la impaciencia obrera fue contenida por las exhortaciones del Departamento del Trabajo y del Comité Central de Obreros, los cuales conminaron a los trabajadores para que esperaran a que fueran terminadas las propuestas.

La prensa simpatizante del régimen jugó un papel de importancia en esta contención de la agitación obrera. A través de la prensa maderista se hicieron llamados a los obreros para que no prestaran oídos a los agitadores, aquellos que “por haber leído alguna obra de Marx o estar abonados a un periódico anarquista español han conquistado cierto vocabulario que embelesa y asombra al trabajador”.⁴⁴

El Comité Central de Obreros fue elegido por delegados de 69 fábricas el 13 de febrero. Estuvo compuesto por 9 obreros textiles, entre los que predominaban los de las fábricas de Puebla: Benjamín Meza, el presidente, venía de Texmelucan; Rafael Silva, primer secretario, de Atlixco; Agustín Vara, segundo secretario, y Luis M. López, tesorero, de Metepec. Los vocales fueron Vicente Estrada por el Distrito Federal, José Otáñez por Puebla, Lázaro Pérez por el Distrito Federal, Juan Olivares por Metepec y Gonzalo López, de quien no se especificó su procedencia.⁴⁵ El comité, después de más de un mes de sesionar, terminó de elaborar su propuesta de reglamento el 22 de marzo y procedió a realizar visitas a fábricas y reuniones con obreros para darlo a conocer y buscar su aceptación.

El reglamento presentado por el comité central constaba de 27 artículos en los que retomaba la problemática y el punto de vista que había tenido ante ella el movimiento laboral textil desde años atrás, plasmando lo que consideraba que eran las demandas centrales: la disminución de la jornada de trabajo diurna a 10 horas y la nocturna a 9; la prohibición de que los maestros exigieran dinero a los operarios; la abolición de todo tipo de multas y descuentos; la autorización de permisos para ausentarse justificadamente; la indemnización por accidentes de trabajo; el rechazo a los despidos injustificados; que los empleados no se inmiscuyeran en las decisiones de trabajo de los departamentos y secciones que no les correspondían; asegurar que la materia prima fuera de buena calidad siempre y que la empresa repusiera los instrumentos cuando se desgastaran; que las habitaciones ocupadas por los obreros fueran higiénicas y las

rentas razonables; la prohibición de todo tipo de monopolio comercial; la obligación de las empresas de fomentar la instrucción de los obreros y establecer servicios médicos; guardar las fiestas civiles y, en cuanto a las religiosas, respetar la decisión que sobre ellas tomaran los trabajadores de cada fábrica; el reconocimiento de sus asociaciones, con cuyas mesas directivas debían tratar las administraciones “todas las cuestiones colectivas”, así como facilitarles locales para sus reuniones.⁴⁶

Este reglamento es de extrema importancia, pues refleja las aspiraciones, demandas y posturas asumidas por el sector más avanzado de los trabajadores mexicanos durante décadas de luchas, experiencias, derrotas y esfuerzos. En él no sólo plasmaban las viejas peticiones de reducción de la jornada, condiciones adecuadas de trabajo, rechazo a los malos tratos y abusos de los administradores y patronos, etcétera, sino que expresaban también demandas más avanzadas que tenían que ver con un mayor control y gestión sobre el proceso de trabajo y sobre las negociaciones, asumiéndolas como un asunto colectivo. Esto se advierte en sus exigencias para que personas ajenas no se inmiscuyeran en las decisiones de los departamentos de trabajo, que la materia prima fuera de buena calidad, que se reconociera a sus organizaciones y que se respetaran las decisiones tomadas colectivamente sobre el descanso en las fiestas religiosas. Estas eran demandas muy sentidas dentro del movimiento laboral de la época y una y otra vez reaparecían entre las razones de las protestas y luchas obreras, sin que hubiera habido hasta entonces algún avance sustancial respecto a su solución. Lo novedoso del movimiento textil era que detrás de estas peticiones estaba la experiencia de una huelga nacional que, aunque se había levantado en la mayoría de las fábricas, obligaba a mantener una actitud expectante ante el desarrollo de la negociación. Además se había podido establecer una representación única y un solo pliego de demandas que se negociaban unificadamente ante las representaciones patronal y gubernamental.

Los industriales, a su vez, tardaron en ponerse de acuerdo en su propuesta hasta el mes de junio. Entre tanto, los trabajadores presionaban para que fueran aplicados los acuerdos del 20 de enero. En abril, en la fábrica de San Antonio Abad, los trabajadores suspendie-

⁴⁴ AGN-DT, caja 24, exp.1, caja 8, exp. 27; *Nueva Era*, 31 de enero de 1912.

⁴⁵ AGN-DT, caja 14, exp. 3. De los miembros del comité, Juan Olivares había sido uno de los líderes principales del movimiento de 1906-1907 en Orizaba; en sus antecedentes destacaba el haber sido militante magonista.

⁴⁶ AGN-DT, caja 15, exp. 11.

ron labores y sólo volvieron después de la intervención del Departamento del Trabajo. Mientras, los industriales le daban largas al asunto. Ante ello, en junio estallaron otra vez en huelga los mismos trabajadores de San Antonio Abad en solidaridad con compañeros suyos que habían sido despedidos por solicitar que se conmemorara la entrada triunfal de Madero a la capital y por pedir aumento de salarios. La fábrica La Carolina también se fue a huelga por solidaridad, contra los despidos de algunos trabajadores inconformes que fueron cesados en esos días. La fábrica de San Ildefonso, en Tlalnepantla, también paró labores en solidaridad con obreros que faltaron a sus labores el jueves de Corpus Christi, lo que entendían como una costumbre que no les fue respetada; acudieron al comité central, cuyos buenos oficios fueron rechazados por el administrador; el conflicto se prolongó varios días al negarse el patrón a readmitir a 84 despedidos.⁴⁷

Como se observa, la falta de definición en las negociaciones nacionales sobre las demandas obreras estaba causando un clima de agitación y protestas que sólo exacerbaba los ánimos y favorecía la polarización de las posiciones y los enfrentamientos en algunas fábricas particulares. Esto hacía más urgente y más difícil la conclusión de la negociación nacional.

Por fin, después de seis meses de preparativos, se pudo reunir la Convención Textil, es decir, la reunión nacional entre los representantes de los trabajadores, los industriales y el gobierno, cuyas sesiones comenzaron el 2 de julio en el Distrito Federal. Asistieron a ella representantes patronales de 100 de las 133 fábricas textiles del país.⁴⁸ Por los obreros estuvieron representadas todas las fábricas. El gobierno estuvo presente mediante el ministro de Fomento y el director del Departamento del Trabajo. Así, pues, no había lugar a dudas en cuanto a la representatividad de la convención y a la legitimidad que tuvieran los acuerdos a los que se llegara.

Los representantes patronales se negaron a discutir directamente con los obreros, lo que motivó al principio que las sesiones fueran por separado, como en la reunión de enero. Los industriales discutían primero con el gobierno y luego una comisión negociaba con los obreros. Las protestas y presiones del Comité Central de Obreros, sin embargo, lograron poco después que los patrones aceptaran sesiones conjuntas.

Empero, pronto comenzaron las dificultades. Los industriales no aceptaron discutir el reglamento hecho por los obreros sino el suyo: en éste establecían que la jornada sería de 10 horas efectivas, lo que quería decir que se les descontaban las horas de desayuno y comida, por lo

que terminaba siendo realmente de 12 horas; las horas de entrada y salida serían fijadas por la empresa; los obreros no podrían distraerse de sus labores, ni interrumpir el trabajo de otros; eran responsables de las máquinas y herramientas, debiendo darles limpieza y pagar su descompostura; las reclamaciones serían hechas personalmente o por escrito ante las autoridades de la fábrica y no tenían derecho a interrumpir las labores so pena de despido; las habitaciones proporcionadas por la empresa sólo podían ser habitadas por trabajadores; la desobediencia, la ineptitud y las “expresiones estrepitosas” eran causa de despido. Contenía unas cuantas concesiones para los obreros: que los maestros no exigieran dinero ni prestaran a rédito y la prohibición de malos tratos.⁴⁹ Como se observa, había una diferencia abismal entre uno y otro reglamentos, lo que reflejaba una contraposición absoluta de intereses y de visiones entre obreros e industriales. En el reglamento patronal la mayoría de las cláusulas resultaba lesiva para los trabajadores. La empresa mantenía el control sobre el proceso de trabajo y sobre los trabajadores, vigilaba y castigaba cualquier indisciplina y cargaba sobre los trabajadores las horas de distracción, los descuidos, las descomposturas y los accidentes. Llegaba, incluso, a querer controlar la conducta de los trabajadores al señalar que la desobediencia, la ineptitud y las “expresiones estrepitosas” serían causa de despido, negándose además a reconocer la organización y la negociación colectiva. En conjunto, el reglamento patronal reducía al mínimo las conquistas obreras, restringía sus libertades y prohibía la organización laboral. Sin duda buscaba resolver, de manera radical y permanente, los problemas cotidianos de las relaciones laborales. Para imponer sus puntos de vista, los patrones necesitaban infringir una derrota total a los trabajadores.

Ante tal propuesta, el Comité de Obreros —cuya fuerza se había debilitado desde el momento en que se habían levantado las huelgas, confiando en los buenos oficios del Departamento del Trabajo y al no conseguir que la base para la discusión fuera su propio reglamento— actuó a la defensiva, tratando de minimizar el efecto lesivo de algunas cláusulas propuestas por los industriales. Como el reglamento patronal había agregado que los trabajadores debían permanecer laborando horas extras cuando fuera necesario, lo que significaba jornadas continuas de 16 ó 18 horas, los representantes obreros se opusieron, pero consiguieron únicamente que el tiempo extra fuera no de manera general, sino sólo en algunos departamentos, que no fueran más de 2 horas y que se pagara por esto un 50 % más. Así, pues, en los hechos, la

⁴⁷ *Nueva Era*, 17 de abril, 9, 10, 13, 14 y 15 de junio de 1912; AGN-DT, caja 6, exp. 1, f. 1.

⁴⁸ Del total de fábricas textiles que había en el país en esa época, 116 eran de algodón, 13 de lana, 2 de lino y 2 de yute.

jornada de trabajo que imperaría por lo regular sería de 12 horas efectivas, con un pago de 50 % más por las dos últimas.

Los representantes obreros consiguieron algunas otras concesiones menores: que la limpieza de las máquinas fuera pagada a un oficial; que las multas fueran cobradas sólo cuando el trabajo estuviera defectuoso por causa de negligencia y no por mala calidad de la materia prima o de las máquinas; la prohibición del trabajo a los menores de 14 años, al igual que los monopolios comerciales. Los patrones también aceptaron fomentar la instrucción de los obreros y proporcionar gratis médico y medicinas a sus trabajadores, así como que la transportación de material pesado fuera hecha por personal especialmente contratado para eso. Otro punto de conflicto, el de las descomposturas de las máquinas, fue resuelto con el establecimiento de un comité de arbitraje por fábrica con representantes de obreros e industriales que dictaminaría sobre el asunto.⁵⁰ Con estas modificaciones, que no alteraban mayormente la esencia de los planteamientos patronales, fue aprobado el reglamento.

El otro asunto que se debatió en la Convención Textil fue el de la tarifa, que significaba la unificación de los salarios de acuerdo con los distintos tipos de trabajo que se hicieran. Los industriales de las fábricas de lana presentaron un proyecto de salarios mínimos que fue aprobado en términos generales. El de las fábricas de algodón, que era un desglose muy detallado de sueldos por categoría de trabajador y por tipo de hilo y producto, fue discutido en términos muy confusos; el Comité Central de Obreros pidió tiempo para estudiarlo y lo rechazó por considerar que los salarios propuestos eran muy bajos. Sin embargo, como la convención llevaba ya casi un mes sesionando, los industriales ya habían conseguido la aprobación de su reglamento y no les interesaba mayormente unificar los salarios a nivel nacional, por lo que presionaron para su conclusión. De esta forma, la convención fue clausurada apresuradamente el 1 de agosto de 1912.⁵¹

El Departamento del Trabajo y los funcionarios maderistas que participaron en la convención no fueron capaces de imponer una verdadera negociación y terminaron aceptando y avalando las posturas patronales. En los hechos, a pesar de sus simpatías por algunas de las demandas de los obreros, no pudieron apoyarlos en la negociación nacional y sólo contribuyeron a la desmovilización de las huelgas obreras. La confianza que habían puesto en ellos los trabajadores de las fábricas que se habían ido a la huelga y la habían levantado esperando obtener buenos resultados en la convención resultó defraudada.

⁴⁹ AGN-DT, caja 21, exp. 25.

No obstante, había sectores de trabajadores que no se contentaban con los magros resultados que se estaban negociando. La reacción de algunos de ellos no se hizo esperar. Mientras se desarrollaba la convención textil estallaron huelgas en Río Blanco, en el Distrito Federal, así como en diversas fábricas de Puebla y Orizaba. En todas ellas, el Comité Central de Obreros acudió a convencer a sus miembros que regresaran a laborar y esperaran los resultados de la Convención Textil, consiguiendo que alargaran un poco más sus esperanzas.⁵²

Sin embargo, cuando se conoció el tipo de reglamento que se había aprobado, arreció otra vez la protesta obrera y estallaron varias huelgas que trataban de impedir que entrara en vigor. El 6 de agosto de 1912 había 23 huelgas textiles en Puebla contra el reglamento, a las que se agregaron otras más de Orizaba, la de Miraflores, en Chalco, y numerosas protestas en las fábricas del Distrito Federal. Ante este nuevo ascenso huelguístico, las fábricas de Puebla consiguieron la suspensión temporal del reglamento y de esa forma regresaron a laborar el 8 de ese mes.⁵³ Las demás huelgas pudieron ser levantadas bajo la promesa de que para el 15 de septiembre entrarían en vigor las nuevas tarifas, lo cual implicaba un aumento salarial.⁵⁴

Al cumplirse el plazo sin que hubiera el prometido aumento, el 18 de septiembre estallaron otra vez huelgas en todas las regiones: Puebla, Tlaxcala, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero y Coahuila. Las fábricas del Valle de México en huelga (con exclusión de La Linera, en donde sí se había aplicado la tarifa) realizaron una gran manifestación en la capital del país el 21 de septiembre de 1912.⁵⁵

El gobierno maderista se encontraba de nuevo ante una huelga nacional, justamente después de que la salida institucional implementada —la Convención Textil— había resultado ineficaz para resolver los problemas y demandas que los trabajadores sostenían desde años atrás. Los sectores del régimen contrarios a la política de reforma, apertura y acercamiento a las organizaciones obreras fortalecieron su postura, una vez que la convención resultó ineficaz y arreciaron sus ataques contra los huelguistas. La prensa realizó una campaña en contra de los agitadores, a los que atribuía los desórdenes en las fábricas. Los patrones despidieron a muchos de los obreros más activos y esto fue otro motivo más de descontento y movilizaciones. El régimen maderista estableció una relación más estrecha con el Comité Obrero,

⁵⁰ *Nueva Era*, 9 al 25 de julio de 1912.

⁵¹ *Nueva Era*, 26 y 30 de julio, 1 y 2 de agosto 1912. Se adoptó la tarifa “inglesa”, para la cual los industriales que la propusieron argumentaron que era la más avanzada de Europa y que tenía múltiples beneficios para los trabajadores. Sin embargo, después de aprobada se encontró que no era aplicable.

cuyos integrantes se identificaron con las posiciones conciliadoras de las autoridades laborales y estuvieron colaborando activamente con éstas tratando de apaciguar los conflictos. Sin embargo, el comité fue rebasado: las huelgas y movilizaciones continuaron. Los funcionarios maderistas se dieron cuenta que el Comité Obrero no era suficiente para controlar la situación. Llegaron a la conclusión de que la agitación sólo terminaría si los patrones cedían en su postura. Por tanto, adoptaron una posición más dura ante ellos: si se negaban a implantar la tarifa, los obligarían a aceptarla.

El mecanismo que escogió el régimen maderista fue aumentarles al doble los impuestos que pagaban las fábricas. A los que aceptaran implantar la tarifa acordada, se les regresaría la mitad, es decir, quedaría igual que antes. Esta iniciativa fue presentada a la Cámara de Diputados el 26 de septiembre. Entre tanto, la agitación laboral textil fue contenida en su mayoría, aunque hubo todavía algunas huelgas aisladas en La Linera, en octubre, y en Santa Teresa, en noviembre, en solidaridad contra despidos.⁵⁶

El proyecto de aumentar los impuestos a las fábricas de algodón para obligarlos a pagar la tarifa no se discutió sino hasta el 7 de noviembre de 1912 en la Cámara de Diputados. A pesar de que era solamente un gravamen mayor contra los propietarios de las fábricas textiles, fue llamado pomposamente por la prensa y por los diputados maderistas la “Ley Obrera” y fue seguida con atención por los obreros. Incluso, algunos de ellos fueron despedidos por asistir a las sesiones legislativas, como ocurrió en las fábricas de San Antonio Abad y La India. La iniciativa fue aprobada, después de enconadas discusiones entre los diputados liberales y conservadores, el 15 de noviembre. Pasó luego a la Cámara de Senadores, en donde fue ratificada el 14 de diciembre de 1912.⁵⁷

Las tarifas entraron en vigor hasta el 2 de enero de 1913. Empero, al aplicarse, muchos obreros se dieron cuenta de que tampoco les convenían y que incluso algunos trabajadores ganaban menos con ellas que antes, o bien, que significaban un incremento en la carga de trabajo no proporcional al aumento de sueldo. Las textiles de la capital, La Hormiga, San Antonio Abad, La Carolina y La Magdalena, nuevamente pararon labores al siguiente día, el 3 de ene-

⁵² *Nueva Era*, 5, 6 y 10 de julio de 1912.

⁵³ *Nueva Era*, 4 al 9 de agosto de 1912.

⁵⁴ No obstante, en agosto pararon labores los trabajadores de San Antonio Abad porque se les exigía mayor producción que la que podían hacer y los de La Magdalena por deficiencias de materia prima. Así, pues, las movilizaciones y protestas no habían podido ser contenidas.

⁵⁵ *Nueva Era*, 18 al 23 de septiembre de 1912.

ro, en protesta contra ellas. En San Antonio Abad volvió a estallar otra huelga el 17 de ese mes y sólo regresaron a laborar el día 21.

En febrero de 1913, el Comité Central de Obreros, que había sesionado durante casi un año, consideró que su labor había concluido y citó a una reunión de delegados para entregar cuentas de su gestión, manifestando, al mismo tiempo, que las fábricas habían dejado de aportar recursos para que siguiera existiendo. El director del Departamento del Trabajo, Manuel Ramos Pedrueza, renunció al departamento el 4 de febrero, sin haber conseguido que la tarifa entrara realmente en vigor ni que se hubieran zanjado las dificultades que habían tenido en suspenso a la rama por más de un año.⁵⁶ Unos cuantos días más tarde, el cuartelazo de la Ciudadela puso fin de manera sangrienta al régimen maderista. Se cerraba así una etapa de la Revolución y, de manera particular, un periodo muy importante para los trabajadores del país.

El cúmulo de paros, huelgas y protestas recurrentes que tuvieron lugar durante los meses que duró el gobierno maderista indica la importancia que tenían para los trabajadores textiles los problemas puestos en el tapete de la discusión y que no habían sido resueltos, lo que originaba que continuara la inconformidad y la agitación laboral, por diferentes motivos. La movilización y la agitación que mantuvieron en esos meses, a pesar de las presiones y la represión patronal que casi invariablemente ocurría, alcanzaron proporciones inéditas. Sin duda, la Revolución Mexicana y el ascenso de Madero al poder habían sido entendidos y asumidos por los trabajadores del país como un cambio importante en la relación de fuerzas con la clase patronal y con el gobierno, por lo que despertaron un gran entusiasmo y confianza en sus propias fuerzas, que se manifestaron en la marea creciente de huelgas, movilizaciones y protestas obreras que tuvieron lugar en esos meses. El maderismo, en los hechos, fue vivido como un momento de liberación de energías largamente contenidas y como un deseo por una mayor participación en sus propios asuntos vividos por las clases trabajadoras, de las cuales la punta de lanza la constituyeron los trabajadores textiles. Por su parte, las clases propietarias y, particularmente, los dueños de las fábricas, también vivieron como un desafío a sus privilegios el triunfo de la Revolución y el cambio que estaba significando el maderismo. Por eso endurecieron su postura, pues para ellos cualquier concesión sólo significaba alentar que las peticiones y las exigencias de los trabaja-

⁵⁶ *Nueva Era*, 6 de octubre, 5 y 6 de noviembre de 1912.

⁵⁷ *Nueva Era*, 7, 8, 12 al 16 de noviembre, 14 de diciembre de 1912.

dores fueran cada vez mayores. En los hechos, el maderismo significó una agudización de los conflictos obrero patronales y un ascenso en la organización y lucha de ambos sectores. En este ascenso jugó también un papel importante el gobierno maderista, cuyo prestigio y ascendente jugaron un papel catalizador que motivó la participación masiva de muchos sectores de trabajadores. El desencanto ante el débil papel que jugaron las autoridades laborales maderistas sólo se dio en el sector de trabajadores textiles más radicalizados, pero no puede afirmarse que éste haya sido un proceso más extendido. Para la mayoría de los trabajadores, la confianza en el régimen maderista seguía presente todavía en el momento en que tuvo lugar el cuartelazo que le dio fin.

El régimen maderista, con todo y la atención especial que prestó al conflicto y la maniobra que realizó para obligar a los industriales a aceptar la tarifa textil, no había conseguido una mejora sustancial en las condiciones de vida de los trabajadores de la rama. Las principales peticiones obreras entrañaban una modificación en las relaciones obrero patronales y en la postura estatal ante ellas, al exigir un mayor control sobre el proceso de trabajo y un reconocimiento de sus organizaciones y de la negociación colectiva. El maderismo adoptó ante ellas una actitud distinta a la que había sido la postura tradicional de los regímenes liberales anteriores, viendo con simpatía la organización obrera e inclusive apoyando y permitiendo sus protestas hasta un cierto límite. No obstante, no fue capaz de enfrentar frontalmente las posturas intransigentes de los industriales. En su afán por conciliar, los funcionarios maderistas terminaron aceptando la mayoría de las propuestas patronales y conteniendo las protestas obreras. En esas condiciones, el problema mayor para el maderismo fue que su postura conciliatoria fue mal vista y combatida por los patrones, ante los cuales el gobierno estaba del lado de los trabajadores y promovía su rebeldía. A contrapelo, aunque de manera incipiente, para los sectores de trabajadores más radicalizados, el maderismo comenzaba a ser visto como un obstáculo que mediatizaba sus aspiraciones. La ola de huelgas, paros y protestas de trabajadores, junto con las dos huelgas nacionales textiles que ocurrieron en 1912 y el fracaso de la Convención Textil, significaron una fuente importante de desestabilización política que debilitó la posición del maderismo. Éste comenzó a ser visto con desconfianza por las clases propietarias y por las instituciones del antiguo régimen, para las cuales se iba haciendo necesario poner fin de manera radical a la agita-

⁵⁸ *Nueva Era*, 3, 11, 17, 21, 22 y 28 de enero, 5 de febrero de 1913.

ción y la turbulencia que estaba teniendo lugar.

INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS, LÍDERES Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS

En el mundo del trabajo de la época coexistieron diversas influencias ideológicas, visiones y propuestas en las cuales a veces es difícil diferenciar y establecer sus límites precisos. En un sustrato dominado todavía por el trabajo artesanal y con gran influencia, aun en las ciudades, del mundo rural, la percepción, las discusiones y las creencias de los trabajadores de la época eran una amalgama en la que confluían en diverso grado tradiciones y experiencias de diverso género, desde valores marcados por la moral cristiana hasta propuestas emparentadas con el socialismo utópico y el anarcosindicalismo. A pesar de estas diferencias, había un sustrato común compuesto por una serie de ideas, creencias y prácticas desarrolladas durante décadas por los trabajadores, a través de ellos mismos y de sus organizaciones, y que se expresaban en una conciencia de su identidad, en el reconocimiento de formas colectivas de organizarse, en concebir a los patrones y capataces como algo diferente a los trabajadores, en confiar en el gobierno como una entidad que podía ayudar a resolver sus problemas, en una serie de actividades culturales para distraerse y desarrollar la conciencia y la identidad de los trabajadores y, cuando la situación lo ameritaba, en recurrir a formas de lucha más agresivas como los paros, huelgas, marchas y, a veces, motines, situaciones excepcionales que, cuando se presentaban, generaban a menudo el apoyo y la solidaridad entre ellos. Todo esto formaba parte importante de la cultura de las clases trabajadoras de la época, independientemente de la influencia ideológica particular que tuviera mayor peso dentro de la fábrica o movimiento de que se tratara. En la mayoría de los casos, una ideología y un comportamiento más definidos y excluyentes eran parte solamente de una pequeña minoría más preparada, que a veces ocupaba la dirección de los movimientos. Sin embargo, para el grueso de las clases trabajadoras de la época había una percepción de sus problemas y una manera de encararlos que conformaban una experiencia y un lenguaje en muchos terrenos compartidos, una especie de cultura política común a cuya formación habían contribuido como influencias ideológicas reconocibles el mutualismo, el cooperativismo, el pensamiento socialista utópico, el cristianismo y el liberalismo. En conjunto, estas manifestaciones representaban un abigarrado mosaico de influencias ideológicas más o menos visibles. Parte de esta cultura se había formado

con la experiencia obtenida mediante las movilizaciones, las huelgas, los paros, las ideas transmitidas por la prensa obrera, por los círculos liberales, por un tipo de literatura. A todo ello se sumó, en 1911, la experiencia de vivir o presenciar de cerca el cambio perceptible en muchos sentidos que estaba significando la Revolución y el gobierno maderista.

Este sustrato común que se ha subrayado merece también matizarse, para no dar una idea errónea del comportamiento diferenciado de los trabajadores de la época. Así, pues, cabe mencionar que dentro de los trabajadores y de sus organizaciones había también diferencias de visiones, de enfoque de problemas y de propuestas de soluciones; distintas formas de organización, distintas tácticas, distintas propuestas para el futuro. Todo esto estuvo presente, interactuando de manera dinámica, durante la época que aquí se trata.

El mutualismo

Como se ha visto, en muchas de las organizaciones y en la actividad que realizaron éstas estaban vigentes las ideas de las mutualidades, que existían con una presencia mayoritaria dentro del movimiento laboral desde el siglo anterior: la unión, la solidaridad, la defensa de los intereses del gremio, la identidad de sus miembros, la necesidad de la elevación y superación del artesano-obrero por medio de la educación y la moral, así como la consideración de la política y de la religión como ámbitos que debían ser separados de la esfera del trabajo eran valores compartidos por todas las organizaciones que en las primeras dos décadas de este siglo se seguían reivindicando como mutualistas. Y no sólo eso; dichos valores e ideas eran compartidos también por la mayoría de las organizaciones laborales, aun cuando no se concibieran mutualistas. El mutualismo más tradicional, mayoritario, pregonaba la práctica del ahorro y la formación de sociedades cooperativas como formas de superación de la condición obrera; mantenía paralelamente la visión de la armonía entre las clases, considerando a los dos factores de la producción como igualmente imprescindibles. El Estado debía permanecer al margen de las relaciones laborales y cuidar solamente que el equilibrio social no se alterara. Sin embargo, como no había una situación social pareja entre capitalistas y trabajadores, el Estado debía ejercer su influencia benefactora sobre los más débiles, a través de leyes protectoras que no afectaran los intereses de los propietarios.

Esta visión era compartida por muchas de las organizaciones de

los trabajadores de la época, por varios de sus principales líderes, y había sido también la ideología asumida por algunos funcionarios del régimen porfirista y por los del gobierno maderista que desempeñaron un papel importante en los acontecimientos laborales del periodo: Madero mismo, su hermano Gustavo, Pino Suárez, el director del Departamento del Trabajo, Manuel Ramos Pedrueza, Jesús Flores Magón y otros.⁵⁹ El maderismo, como antes lo había hecho un sector del porfirismo, alentó la organización mutualista de los trabajadores e intentó establecer una organización nacional, con una orientación oficialista. Sus funcionarios tuvieron contacto estrecho con el movimiento y con las organizaciones de los trabajadores, principalmente del valle de México, con los cuales establecieron una alianza en que unos y otros obtenían ventajas: los trabajadores lograron reconocimiento de sus organizaciones y apoyo para que se consolidaran y extendieran las uniones laborales a cambio de apoyo político para el régimen y para algunos de sus funcionarios. Los frutos de esta alianza, empero, no lograron cristalizar en una central única de trabajadores, con apoyo y reconocimiento oficial, ni en una legislación laboral, a pesar de que hacia el final de los 16 meses que duró el maderismo se caminaba en esta dirección.

Liberales, radicales y socialistas

Varios de los líderes que dirigían los destinos de la nación en el maderismo y que dominaban la escena política nacional habían sido formados o influidos por el movimiento liberal de principios de siglo. Se reivindicaban a sí mismos como liberales, no en el sentido de lo que había significado este término en el siglo XIX en Europa, sino con una connotación nacional que hacía referencia a la tradición cultural y política de la que se consideraba gloriosa época de la Reforma y que había sido asimilada y expresada de manera peculiar por los círculos liberales mexicanos opositores de finales del Porfiriato, en los que confluyeron personajes como Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Antonio I. Villarreal y, durante un tiempo, los hermanos Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón. Así, la herencia liberal que se reivindicaba tenía que ver con la oposición a la dictadura, la defensa de las libertades políticas democráticas, el compromiso por los derechos de los oprimidos, el nacionalismo. Formaba parte de esta corriente la visión del Estado como un organismo benefactor social. Al mismo tiempo, sus adherentes estaban decididos a afectar lo que consideraban los principales lastres del sistema: los latifundios, las tiendas de raya, los

monopolios, la influencia perniciosa de la Iglesia, etcétera. Así, pues, los liberales mexicanos de principios de siglo opositores a Díaz habían compartido una posición nacionalista, antiimperialista, antimilitarista, antimonopólica, anticlerical, jacobina, defensora de los derechos de los desposeídos y que consideraba que el deber del Estado era protegerlos y fomentar el desarrollo independiente del país. Una parte importante de los dirigentes maderistas, y sobre todo su ala izquierda, estaba constituida por individuos que hacían suya esta tradición.

El ala radical de esta corriente, encabezada por Ricardo y Enrique Flores Magón, evolucionó en los años postreros del Porfiriato hacia posiciones anarquistas, entró a la clandestinidad, le declaró la guerra al régimen porfiriano e intentó, en 1906 y 1908, desencadenar infructuosamente una insurrección contra el sistema. En los comienzos de la rebelión maderista, varios miembros importantes del magonismo, que habían constituido una fracción moderada opuesta al anarquismo y simpatizante de un socialismo evolutivo, rompieron con el Partido Liberal Mexicano magonista y se incorporaron al maderismo, notoriamente, Antonio I. Villarreal, Juan y Manuel Sarabia, Lázaro Gutiérrez de Lara. Cuando el maderismo llegó al poder continuaron apoyándolo, constituyendo su ala izquierda, desde la cual estuvieron sosteniendo la necesidad de hacer reformas sociales, subrayando, sobre todo, la reforma agraria. En la capital del país se les unieron Antonio Díaz Soto y Gama, Camilo Arriaga y Jesús Flores Magón, todos ellos pilares de los viejos círculos liberales de comienzos de siglo. Estos personajes, junto con Fernando Iglesias Calderón, crearon en agosto de 1911 la Junta Reorganizadora del Partido Liberal y, meses después, constituyeron el Partido Liberal. Este partido adoptó una posición progresista ante la cuestión obrera. En el periódico que sacaron (*Diario del Hogar*), difundieron y apoyaron las diversas huelgas que hubo durante el maderismo, y llegaron a organizar campañas de colecta para huelgas como las de las costureras de La Sinaloense y una marcha en protesta contra la represión a los tranviarios. En la convención del Partido Liberal que tuvo lugar en noviembre de 1911, en sus conclusiones, asentaron que debía establecerse la jornada de 8 horas y el salario mínimo.⁶⁰ Éstas eran demandas importantes reivindicadas por el movimiento obrero. Al hacerlas suyas tendían un puente muy importante para desarrollar una alianza estrecha con las organizaciones laborales.

⁵⁹ En buena medida, la opinión oficial del grupo gobernante se expresaba a través del diario *Nueva Era*, órgano del Partido Nacional Constitucionalista, que había llevado a la presidencia a Madero y en el que escribían regularmente personas influyentes dentro del gobierno como Juan Sánchez Azcona y Jesús Urueta.

Sin embargo, el Partido Liberal tuvo dificultades para actuar porque desde un comienzo chocaron entre sí las tendencias moderadas con las radicales. En las primeras, predominantes dentro del partido, estaban Camilo Arriaga, Fernando Iglesias Calderón, Luis Cabrera, Carlos Lerdo de Tejada, Jesús Flores Magón y Antonio I. Villarreal. La extrema izquierda, como ellos mismos se denominaron, la encabezaban Juan Sarabia y Antonio Díaz Soto y Gama. En enero de 1912, el Partido Liberal presentó un proyecto de programa para su próxima convención, en el que incluía: la jornada de 8 horas y el salario mínimo; promover la formación de sociedades cooperativas entre los obreros, los agricultores y los empleados; una legislación sobre las huelgas y los sindicatos con el fin de “armonizar los derechos recíprocos del capitalista y del trabajador”; reglamentar el servicio doméstico y el trabajo a domicilio; una legislación sobre higiene y seguridad, sobre la indemnización a los accidentados en el trabajo, y pensiones para los viejos y jubilados; la supresión de las tiendas de raya; el descanso dominical obligatorio, instituir el ahorro y atraer al capital extranjero.⁶¹ Todos estos puntos, salvo el último, estaban entre las principales demandas enarboladas por los diferentes movimientos de trabajadores y, al incorporarlas a su programa, los liberales reflejaban su sensibilidad y simpatía ante dicha problemática, así como la base social en que buscaban apoyarse para desarrollar su proyecto político.

En la convención del Partido Liberal, celebrada en abril de 1912, las posiciones de la “extrema izquierda” fueron derrotadas, a pesar de las intervenciones incendiarias de Soto y Gama, intervenciones “de carácter netamente socialista”, como las calificó el *Diario del Hogar*.⁶²

La mayor influencia del Partido Liberal dentro del ámbito laboral fue la que desarrolló su ala izquierda. Tanto Juan Sarabia como Antonio Díaz Soto y Gama se deslindaron del maderismo y sostuvieron planteamientos más radicales que sus compañeros de partido en las coyunturas políticas de 1912; ambos adoptaron una actitud de simpatía por la lucha zapatista en Morelos, que por entonces era condenada unánimemente en la prensa maderista y católica del país. Mediante sus artículos en el *Diario del Hogar* estos personajes hicieron llegar sus puntos de vista a un auditorio amplio. Soto y Gama, además, asistió a conferencias, actos y mítines políticos efectuados por varias organizaciones laborales. Felipe Santibáñez, otro miembro del ala izquierda del Partido Liberal, tuvo cercanía con el Comité Central de Obreros de

⁶⁰ Cockcroft, 1982, p. 168-187.

los trabajadores textiles y con el ex magonista que jugaba un papel destacado en dicho comité: Juan Olivares.

Tanto Soto y Gama como Juan Sarabia hicieron campaña para llegar a la Cámara de Diputados. Sarabia lo consiguió. En la legislatura maderista se destacó por sostener las opiniones más radicales sobre la reforma agraria. Soto y Gama, a su vez, se fue radicalizando más y se vinculó, junto con otros líderes del Partido Liberal y del Partido Socialista, a la Casa del Obrero Mundial, convirtiéndose, al poco tiempo, en su principal líder.⁶³ Ante el golpe de Estado huertista, se incorporó, junto con otros intelectuales vinculados a las organizaciones obreras capitalinas, al zapatismo.

Sobre el Partido Socialista Obrero es poco lo que se conoce. Entre los ofrecimientos que fueron a hacerles a Ricardo y Enrique Flores Magón y a Librado Rivera los maderistas Juan Sarabia y Jesús Flores Magón, para que aquéllos depusieran las armas y volvieran al territorio nacional, estaba el de constituir un partido socialista. Como es sabido, los editores de *Regeneración* se opusieron a entrar en tratos con el maderismo. Sin embargo, algunos de los ex magonistas convertidos al maderismo que crearon el Partido Liberal no abandonaron totalmente la idea y varios de ellos se acercaron al Partido Socialista Obrero, creado en agosto de 1911 por Adolfo Santibáñez, Z. Cárdenas y José María González. A dicho grupo se incorporaron Manuel Sarabia y Lázaro Gutiérrez de Lara,⁶⁴ estableciendo con ello un puente con el ala izquierda del Partido Liberal y con el *Diario del Hogar*. Los del nuevo partido editaron su propio periódico, *El Socialista*, dirigido por Manuel Sarabia, del cual publicaron 20 números durante el maderismo.⁶⁵

La influencia del Partido Socialista dentro del movimiento laboral de la época es poco conocida, a pesar de que formaron parte de él o estuvieron en relación cercana personajes que luego habrían de tener un papel relevante en acontecimientos posteriores, como los hermanos Sarabia, Soto y Gama, Rafael Pérez Taylor, Rafael Mendoza López Schwerdtfegert, Luis Méndez, Pioquinto Roldán y otros.

Precisamente uno de estos intelectuales, Rafael Pérez Taylor, fue uno de los líderes que tuvo mayor presencia dentro del movimiento laboral y en las discusiones de la época. Pérez Taylor, Soto y Gama y Gutiérrez de Lara fueron los dirigentes que más veces participaron como oradores en las movilizaciones laborales de 1911-1913, a la vez que tuvieron una gran actividad divulgando directamente sus ideas como

⁶¹ *Diario del Hogar*, 19 de enero de 1912.

⁶² *Diario del Hogar*, 3 y 7 de abril de 1912.

conferencistas en reuniones obreras. Pérez Taylor se afilió al maderismo y militó en el Partido Nacional Constitucionalista, escribiendo a menudo en *Nueva Era*. Desde esa tribuna, haciéndose eco del régimen, criticó a las huelgas y a los agitadores, considerando que en esos momentos no eran oportunas; comenzó a atacar al socialismo impulsado por Sarabia y el Partido Socialista, a quienes criticaba por tratar de implantar el socialismo teórico europeo, extremista, y por recomendar libros de “Kropotkin, Marx, Guesde, Proudhon, Nombela, Rechs, sin ponerse a pensar si el obrero le entenderá”. En cambio, él proponía un “socialismo práctico, amoldado a nuestro ambiente”. Consideraba que los del Partido Socialista eran unos cuantos soñadores: “¿qué ganan los obreros con que se les predique que dentro de 3 siglos van a tener todas las glorias terrenales y divinas? La cuestión es que tan pronto como fuere sería lo mejor”. No fue partidario de luchar por el sufragio de la mujer mexicana, a la que, según decía, no le interesaba la política. Era partidario de un “socialismo moderado”. Para difundir su pensamiento, comenzó una serie de conferencias en 1912 en las que expuso sus concepciones sobre el socialismo.⁶⁶ Estas conferencias las editó en forma de folleto al siguiente año. En ellas se mostraba partidario del socialismo cooperativista, que era en nuestro país “la única forma viable para evitar los fracasos de las huelgas parciales, las que son debidas a la falta de organización y de unidad del pueblo mexicano”; las cooperativas no abolirían la propiedad privada, sino la generalizarían y serían el primer escalón, después del cual vendría el colectivismo y luego el comunismo. Llamaba también a formar una central única de trabajadores y consideraba el desarrollo intelectual de la clase trabajadora como esencial para el socialismo. Matizando sus posturas anteriores, se declaraba en contra de las huelgas parciales y a favor de la huelga general.⁶⁷ Fundó en octubre de 1912 la Gran Liga de Librepensadores y tuvo una participación cada vez más importante en las actividades de la Casa del Obrero Mundial, desempeñando un papel central en las reuniones en las cuales los líderes radicales, socialistas y anarquistas le arrebataron la dirección del proyecto de fundar la Confederación Nacional del Trabajo a la Gran Liga Obrera maderista. Así, pues, Pérez Taylor, Soto y Gama, Juan y Manuel Sarabia y otros intelectuales cercanos al maderismo fueron los líderes que mayor presencia e influencia tuvieron en las organizaciones laborales y políticas que jugaron un papel relevante durante el periodo maderista, con excepción de los traba-

⁶³ *Diario del Hogar*, 15 y 17 de junio de 1912.

⁶⁴ Pérez Taylor, 1913, p. 73.

⁶⁵ *Diario del Hogar*, 22 de febrero de 1912; Córdoba, 1971, p. 36.

jadores textiles, cuyos líderes naturales estuvieron más concentrados en la problemática local de su rama y un tanto desvinculados de las principales discusiones y tomas de partido políticas de esos meses.

A través de estos líderes e intelectuales liberales, radicales y socialistas se puede advertir la presencia en el movimiento laboral de una serie de ideas enmarcadas dentro de la tradición liberal opositora mexicana, a las que se sumaron ideas y concepciones que formaban parte importante de la tradición cultural del movimiento obrero europeo, ideas a las cuales se habían adherido algunos de estos dirigentes. La influencia que tuvieron estos intelectuales dentro del movimiento laboral de la época maderista fue notable, a través de una activa labor propagandística y organizativa, que tuvo impacto a nivel nacional y regional. De hecho, se convirtieron en los principales aliados foráneos y divulgadores de las ideas, propuestas y luchas de muchos de los movimientos reivindicativos que tuvieron lugar en esos meses. Las ideas que introdujeron y sus iniciativas organizadoras enriquecieron la visión, las discusiones y las propuestas de las organizaciones laborales de la época y le dieron expresión nacional a la problemática laboral, en la prensa, en la Cámara de Diputados y en el gobierno maderista. Este proceso, sin embargo, fue truncado violentamente por la caída del maderismo, antes de que pudiera cristalizar en una legislación obrera y en una central de trabajadores a nivel nacional.

La Casa del Obrero Mundial

En la Casa del Obrero Mundial (COM), organización laboral fundada en septiembre de 1912 por iniciativa de varios militantes del Partido Socialista, confluyeron varias de las corrientes y líderes radicales y socialistas que hemos mencionado, junto con un pequeño grupo con simpatía por las doctrinas anarcosindicalistas. Para su fundación contó con un donativo de la Unión de Canteros. Durante el maderismo, la casa funcionó como un centro educativo y de propaganda para trabajadores, en el que líderes como Soto y Gama, Pérez Taylor, Gutiérrez de Lara y otros más moderados como Serapio Rendón y Rafael Martínez daban periódicamente conferencias y ofrecían asesoría legal y política a los diferentes grupos de obreros que se acercaban. Tradicionalmente se ha considerado a la COM como una organización anarcosindicalista

⁶⁶ *Diario del Hogar*, 13, 21 y 26 de febrero, 27 de abril de 1912.

⁶⁷ Pérez Taylor, 1913, p. 26, 33, 51-59, 69-72.

desde su fundación, considerándose que sus propuestas organizativas y la táctica radical que utilizó para resolver algunos de los conflictos laborales de sus agremiados le permitieron crecer rápidamente hasta llegar a ser la organización laboral más importante de la ciudad de México en 1913.

Sin embargo, si se mira de cerca su composición y su actividad durante el maderismo, se advierte que la casa no era una organización homogénea ideológicamente, sino una suma de diversas influencias en las cuales la anarquista no era la predominante. Si bien había una decena de militantes entre los que destacaban Luis Méndez y Jacinto Huitrón con ideas cercanas al anarcosindicalismo, quienes formaron un núcleo que participó en la fundación de la casa, para lo cual establecieron un grupo secreto y editaron el periódico *Luz*,⁶⁸ la mayor influencia en ella fue de gentes como Soto y Gama, Pérez Taylor y otros políticos relacionados con el ala izquierda del maderismo, cuya ideología no era anarquista, sino un amalgama de ideas cristianas, socialismo evolutivo y liberalismo radical.

El grupo de simpatizantes anarquista de la casa optó por desarrollar un proyecto educativo para los trabajadores mediante conferencias, clases, folletos y libros con los cuales esperaban elevar la conciencia de los trabajadores. Reivindicaron la figura de Ferrer Guardia, quien era un símbolo del movimiento anarquista internacional en la época; tomándolo como modelo, planearon establecer una escuela racionalista que, sin embargo, se vino abajo antes de iniciarla, debido a la represión del régimen maderista contra la COM. La escuela racionalista terminó siendo un proyecto educativo y propagandístico más amplio en el que confluían varias tendencias. No obstante, el grupo anarquista conservó su identidad y, en febrero de 1913, comenzaron a publicar el periódico *Lucha*, en el cual manifestaron posiciones de condena al sistema capitalista, a la propiedad, a la religión y a todo tipo de gobierno. Sin embargo, sus denuncias eran de carácter general, al sistema y no contra el régimen, ni contra patrones particulares. Esta corriente, continuando con la postura previa adoptada por los tipógrafos, optó por abstenerse de la participación política y priorizar la instrucción de los trabajadores. Sin embargo, como se ha visto, la mayor presencia de la COM dentro del movimiento laboral de la época se dio a través de la actividad de los líderes nacionales del ala izquierda del maderismo y del Partido Socialista, cuyas posturas, hacia el final del gobierno de Madero, se habían ido radicalizando, proceso que se acentuó después del derrocamiento de Madero.⁶⁹

El magonismo

El grupo de magonistas exiliados en los Estados Unidos desde los años finales del Porfiriato, a pesar de la represión que habían sufrido, de su alejamiento del país y de la escasa influencia directa que tenía sobre los acontecimientos nacionales, siguió siendo un punto de referencia obligado para muchos de los actores políticos principales del periodo y tuvo una influencia indirecta en varias de las discusiones que tuvieron lugar. A través de las páginas de *Regeneración*, los magonistas en el exilio demostraron estar extremadamente bien enterados y actualizados sobre los acontecimientos que se desarrollaban en el país, tomando una posición radical y maximalista ante ellos.⁷⁰

Así, ante la huelga nacional textil de enero de 1911, Ricardo Flores Magón escribió:

aconsejamos a todos esos proletarios que no piensen más en la huelga de brazos cruzados. Su bienestar y su libertad no dependen de unas cuantas monedas más al día [...] porque si el salario sube la burguesía se desquita subiendo los alquileres de las casas, de los artículos de primera necesidad y de las prendas de ropa, con lo que resulta verdaderamente irrisorio el triunfo de los trabajadores. Lo que los trabajadores que están en huelga deben hacer es desconocer resueltamente el derecho de propiedad [...] derribar al capital es la necesidad del momento. Los obreros deben tomar posesión inmediata del taller, de la fábrica y seguir trabajando sin necesidad de amos ni de capataces.⁷¹

Como suele ocurrir, las heridas y los rencores que se generan cuando antiguos compañeros rompen y marchan por caminos divergentes no se olvidan y producen disputas agudas que se vuelven endémicas. Es lo que explica la virulencia de las denuncias de *Regeneración* contra los “socialistas políticos”, como les llamaba a los hermanos Sarabia, Antonio I. Villarreal y a Lázaro Gutiérrez de Lara. Ricardo Flores Magón, al comentar dos periódicos del Partido Socialista, escribió: “Los tales periodiquitos no dicen ni media palabra de la guerra de clases que se está librando en la república”; a la vez, hacía un llamado a los trabajadores mexicanos a que no se dejaran embaucar por los que les proponían que votaran por ellos para las cámaras: “los socialistas políticos están empeñadísimos en llevar al Congreso algunos diputados

⁶⁸ En este grupo fundador de la COM jugó también un papel importante Francisco Moncaleano, militante colombiano simpatizante del anarquismo que fue deportado por el régimen maderista.

socialistas. Ésos os van a pedir vuestros votos, hermanos trabajadores. Dadles un puntapié en el trasero. Nada de representantes.”

Y en otro número de *Regeneración* sostuvo:

Mexicanos: no permitáis que se os embauque. Todo aquel que os hable de boleta electoral, de representantes del pueblo amigos de las clases trabajadoras; de gobiernos paternos; de uniones que reconocen el principio de la propiedad privada, son vuestros peores enemigos. Gozaréis de verdadera libertad cuando la tierra, los medios de producción y de transporte estén en vuestras manos, para trabajar en común y consumir en común.⁷²

Es difícil medir la influencia real que tales posiciones tuvieron en los trabajadores del país. Sin embargo, además de los contactos que les hacían llegar información sistemática a los magonistas, el grupo de anarquistas de *Luz* estableció contacto con *Regeneración* en agosto de 1912. *Regeneración* informó que recibieron paquetes con los dos primeros números de *Luz* y una suscripción. El periódico magonista publicó en primera plana el artículo que el colombiano Moncaleano había sacado en el número 2 de *Luz*, en donde hacía una vehemente denuncia de la prisión de Ricardo Flores Magón. En ese mismo número de *Regeneración*, Antonio de P. Araujo escribió: “*Luz* nos visita por primera vez. Este semanario, el mejor que se haya publicado en México y que editan los compañeros J. F. Moncaleano y A. Ferrés y otros pertenecientes al grupo *Luz* que se ha constituido últimamente en la ciudad de México, va a acabar de desgarrar el velo del templo del pasado en ese país y llevar torrentes de luz que tienen encerrados la iglesia y el capitalismo en las tinieblas [...] recomendamos a todos los grupos libertarios y compañeros en general se suscriban”.⁷³ Quizá esta nota haya influido en la represión que el régimen maderista hizo contra los miembros de *Luz* en los primeros días de septiembre. El siguiente número del semanario magonista daba a conocer que habían allanado

⁶⁹ Córdoba, 1971, p. 36-60.

⁷⁰ *Regeneración* aparecía semanalmente. Sobre todo en el primer semestre de 1912 (cuando Ricardo, Enrique Flores Magón y Librado Rivera estuvieron fuera de prisión), demostró estar al día de lo que ocurría en el país, presentando una larga crónica de los sucesos revolucionarios y políticos sacada en buena parte de los principales diarios capitalinos. No sólo eso: demostraron tener una eficaz red de contactos que les permitía recibir de manera más o menos regular periódicos y folletos de circulación más restringida elaborados por grupos, partidos o individuos que actuaban en la capital del país. Con esa información y con la madurez de su formación ideológica y de la línea política que habían ido desarrollando en más de una década de lucha revolucionaria, pudieron tomar una posición propia ante la mayoría de los acontecimientos nacionales que ocurrieron en esos meses, expresando en esas tomas de partido una posición radical y extremista, en la que se reflejaba un anarquismo ortodoxo y un pensamiento radical más maduro, militante e intransigente al que no había podido llegar ninguno otro de los grupos políticos y organizaciones laborales nacionales de la época.

las instalaciones de *Luz* y arrestado a sus dirigentes, expulsando a Moncaleano y su esposa.⁷⁴ Después, los magonistas emprendieron una campaña para reunir fondos y ayudar a la familia de Moncaleano, quien, en octubre, se trasladó a Los Angeles. Durante un breve periodo, Moncaleano, junto con su esposa, fueron articulistas regulares del semanario magonista.

Aunque los magonistas hicieron varias veces llamados a los dirigentes de la COM para que restablecieran el contacto entre ambos grupos, no lo consiguieron, sin que se conozcan los motivos. Las últimas noticias sobre la COM aparecieron en *Regeneración* el 1 de febrero de 1913, en donde informaron: “*¡Lucha!* ha aparecido en la capital de México un valiente paladín de las ideas ácratas editado por los inolvidables compañeros del grupo *Luz*”. La noticia informaba que el nuevo semanario era portavoz de la Casa del Obrero y llamaba a apoyarlo. Finalmente, el 15 de marzo de ese año informaron que habían llegado a sus manos los primeros números de *Lucha*.⁷⁵

Los líderes magonistas exiliados fueron nuevamente encarcelados en 1913. Con ello, el grupo vio disminuidas sus fuerzas y su vinculación con los acontecimientos nacionales prácticamente desapareció. El desarrollo de los líderes radicales de la casa siguió su propio curso, alejado del anarquismo militante de los magonistas, con los que no volvieron a tener contacto.

Poco después, el golpe de Estado huertista puso fin de manera violenta al régimen maderista. Los trabajadores mexicanos, con la caída de Madero, vieron clausurada una etapa de gran riqueza producida por el ascenso de la agitación, la movilización, la organización y las discusiones entre distintos proyectos sobre la condición y el futuro de las clases trabajadoras. Este proceso, interrumpido con el asesinato de Madero, siguió después en otros escenarios y con otras formas.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación, *Departamento del Trabajo*.

PERIÓDICOS

⁷¹ *Regeneración*, 20 de enero de 1912.

⁷² *Regeneración*, 2 de marzo, 27 de abril, 1 y 6 de julio de 1912.

Diario del Hogar
El Obrero Mexicano
La Prensa
Luz
México Nuevo
Nueva Era
Regeneración

LIBROS

- ANDERSON, Rodney, *Outcasts in Their Own Land, Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, Northern Illinois University Press, 1971.
- ARAIZA, Luis, *Historia de la Casa del Obrero Mundial*, México, s. e., 1963.
- ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo, “La Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del Distrito Federal (1909-1911)”, *Historia Mexicana*, México, v. XLIII, 1993, p. 117-154.
- CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, 2a. ed., México, Era, 1982.
- COCKROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, 8a. ed., México, Siglo XXI, 1982.
- CÓRDOBA PÉREZ, Fernando, “El movimiento anarquista en México 1911-1921”, tesis de licenciatura, México, UNAM, FCPyS, 1971.
- FERNÁNDEZ, Jorge *et al.*, “Alrededor de febrero de 1915. La COM, los batallones rojos, Atl y las huelgas”, México, CEHSMO, 1979.
- HART, John M., *El anarquismo y la clase obrera en México, 1860-1931*, 3a. ed., México, Siglo XXI, 1980.
- HERNÁNDEZ, Salvador, *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, México, Era, 1984.
- HUITRÓN, Jacinto, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1976.
- LEAL, Juan Felipe y José Villaseñor, *La clase obrera en la historia de México. En la revolución 1910-1917*, México, Siglo XXI, 1989.
- NIEMEYER, Víctor, *El general Bernardo Reyes*, México, Gobierno del estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1966.

⁷³ *Regeneración*, 31 de julio de 1912.

⁷⁴ *Regeneración*, 7 de septiembre de 1912.

⁷⁵ *Regeneración*, 1 de febrero, 15 de marzo de 1913.

PÉREZ TAYLOR, Rafael, *El socialismo en México*, [edición facsimilar de la de 1913], México, CEHSMO, 1974.

PORTILLA, Santiago, “Una sociedad en armas: insurrección antirreeleccionista en México 1910-1911”, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 1982.

SALAZAR, Rosendo, *Antecedentes del movimiento obrero revolucionario en México*, México, INEHRM, 1982.

TUÑÓN, Esperanza, *Huerta y el movimiento obrero*, México, El Caballito, 1982.